



Empresa pública especializada en
remediación ambiental minera en el Perú

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2021



ÍNDICE

Acerca de este reporte	03
El 2021 en cifras	10
A nuestros grupos de interés	11
I. Contribuimos al desarrollo sostenible del Perú	13
II. ¿Cómo realizamos nuestro trabajo?	32
III. Nuestro impacto integral en la revalorización de los ecosistemas	63
IV. Trabajamos en conjunto con la comunidad	78
Glosario de términos	94
Índice de contenidos GRI	98
Carta de verificación externa	104



ACERCA DE ESTE REPORTE

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021 | ACTIVOS MINEROS - AMSAC

ACERCA DE ESTE REPORTE

(GRI 2-2) (GRI 2-3)(GRI 2-29)



Desde el año 2020 publicamos nuestro reporte de sostenibilidad de manera anual, con el objetivo de medir los avances de nuestro desempeño de sostenibilidad, de acuerdo con los lineamientos de FONAFE, y así mantener informados a nuestros grupos de interés sobre los impactos económicos, ambientales y sociales de nuestra actividad.

Este reporte abarca información desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. Ha sido elaborado con referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), además de indicadores *Ad Hoc* de nuestra institución. Asimismo, los indicadores consolidados se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Este documento ha sido sometido a una verificación de tercera parte que incluye el análisis de los requerimientos para hacer un reporte de referencia de acuerdo con los estándares GRI, por parte de un tercero independiente a la elaboración de este reporte de sostenibilidad.

Si tuviera alguna duda o consulta sobre este documento, por favor contactarse con la Supervisora de Imagen Corporativa a rocio.barja@amsac.pe

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-29)

El propósito al relacionarnos con nuestros grupos de interés es retroalimentarnos de sus expectativas, necesidades e intereses con la finalidad de brindarles calidad en el servicio, así como incorporarlos en nuestro desempeño y construir nuestra materialidad para fines de sostenibilidad.

Accionistas ¹	Cientes	Colaboradores	Comunidad	Estado	Medios de comunicación	Contratistas
--------------------------	---------	---------------	-----------	--------	------------------------	--------------

La lista de nuestros grupos de interés fue actualizada para este Reporte de Sostenibilidad 2021, ello con el objetivo de mejorar la identificación de las expectativas de estos y manejar una lista más acotada de actores claves para el relacionamiento. Así, sintetizamos el número de grupos de interés para enfocarnos en aquellos que tienen una mayor influencia en nuestro trabajo y que son más influenciados por nuestras actividades.

Luego de ello, identificamos cuatro grupos que fueron incluidos en el proceso de consulta para la actualización de los temas materiales del presente reporte.

Grupos de interés priorizados



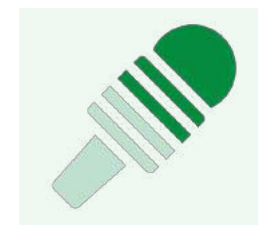
Estado



Comunidades



Contratistas



Medios de comunicación

¹ El único accionista de AMSAC es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD²

(GRI 3-1) (GRI 2-4)

Los temas materiales son los asuntos económicos, sociales y ambientales de mayor prioridad para nuestra organización y nuestros grupos de interés. Los pasos para identificar los temas relevantes a reportar se realizaron siguiendo los lineamientos establecidos en el estándar “GRI 3: Material Topics” (GRI 3: Temas materiales) del Global Reporting Initiative, publicados en el 2021.

1. Entender el contexto de la organización

Se analizaron 13 documentos que expresan asuntos ambientales, sociales y gubernamentales (ASG) importantes para nuestras actividades. También, se realizó un estudio comparativo con empresas pertenecientes al ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Esto nos permitió establecer una visión general de los impactos de nuestras actividades y relaciones, así como del contexto social, político y legal en donde nos desempeñamos.

2. Identificar impactos actuales y potenciales

A partir de la revisión de gabinete, se identificaron nuestros impactos reales y potenciales sobre nuestros grupos de interés, incluyendo los impactos sobre los derechos humanos.

3. Evaluar impactos

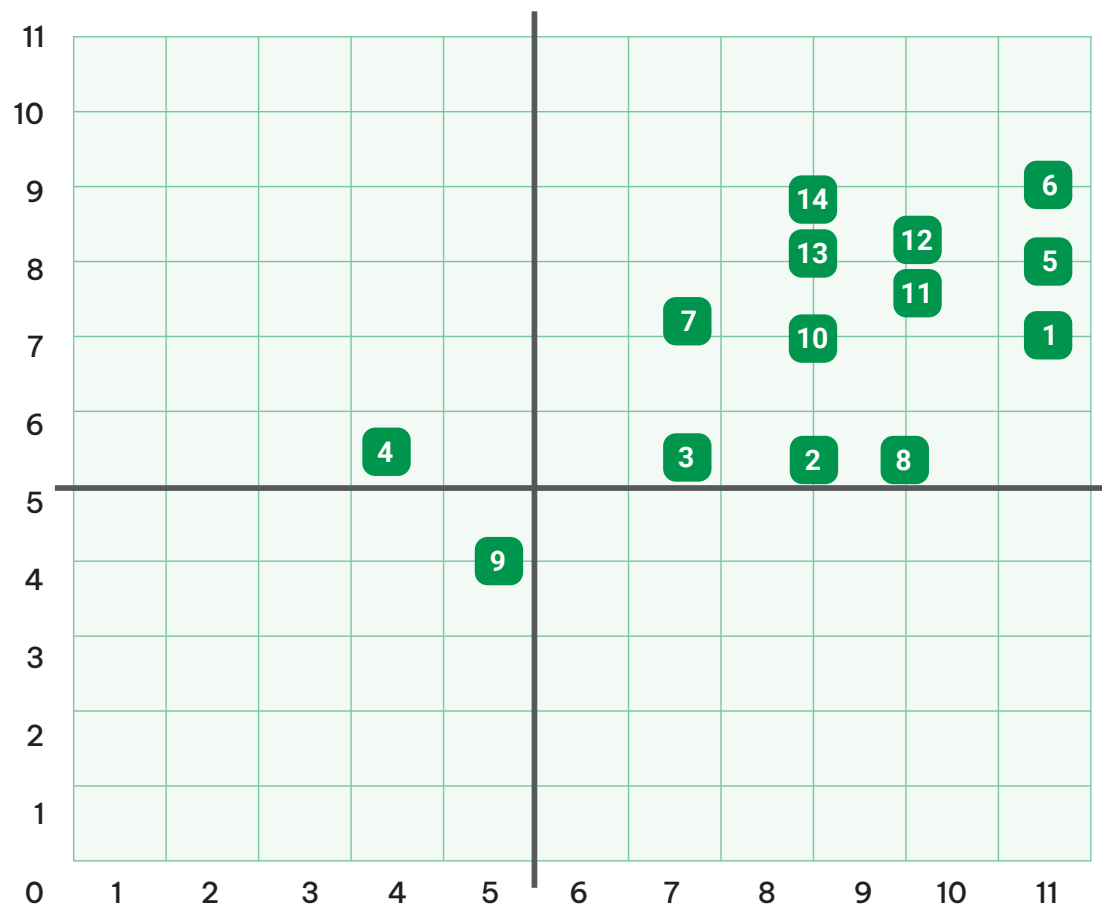
Se realizó un proceso de consulta a los grupos de interés priorizados. En este proceso, que se hizo mediante una encuesta virtual en la plataforma *Google Forms* durante el mes de junio del 2022, donde participaron 18 representantes de los grupos priorizados. Esta encuesta nos permitió evaluar los impactos identificados en el paso anterior. Como parte de la evaluación de impactos, se agruparon los impactos por afinidad, dando como resultado 14 temas materiales.

4. Priorizar los impactos más significativos a reportar

Luego de haber recolectado la información, se utilizaron todos los insumos para priorizar la importancia de los temas hallados. Para ello, asignamos dos puntajes. Uno de ellos relacionado a la importancia de los temas para los grupos de interés, y el otro, relacionado a la importancia de los temas para nuestra empresa. Con ambos puntajes, se construyó una matriz de materialidad que dio como resultado definitivo 11 temas materiales finales.

² Este análisis de materialidad actualiza los temas definidos en el reporte de sostenibilidad anterior (15 temas) y los resultados de su alcance representan una diferencia sustantiva respecto a dicho ejercicio.

Materialidad



TEMAS MATERIALES

1. Sólida gestión financiera.
2. Buenas prácticas de gobierno corporativo.
3. Tecnología al servicio de la remediación ambiental.
4. Cadena de suministro eficiente.
5. Relacionamiento con la comunidad y gestión de la participación comunitaria en los proyectos de remediación.
6. Fortalecimiento de capacidades de la comunidad.
7. Excelencia en la gestión del talento.
8. Cumplimiento regulatorio ambiental.
9. Fomento de empleo local.
10. Impacto integral de la revalorización de los ecosistemas.
11. Recuperación de cuerpos de agua contaminados.
12. Recuperación de ecosistemas y hábitats para especies.
13. Recuperación de suelos degradados.

LISTA DE TEMAS MATERIALES FINALES

(GRI 3-2)

Los 11 temas materiales resultantes del análisis descrito resumen los aspectos prioritarios para nuestra institución, en materia de sostenibilidad, desde nuestro punto de vista y desde la perspectiva de nuestros grupos de interés.

TEMA	ALCANCE	COBERTURA
Sólida gestión financiera	Información acerca de la administración de recursos financieros recibidos. Incluye la ejecución del presupuesto y los costos de los proyectos de remediación durante el 2021.	Interna y externa
Buenas prácticas de gobierno corporativo	Mecanismos y prácticas de buen gobierno corporativo, así como el cumplimiento de nuestras políticas institucionales alineadas a lo dictado por Fonafe.	Interna
Tecnología al servicio de la remediación ambiental	Descripción de la incorporación de tecnologías en la gestión de proyectos de remediación ambiental, su importancia e impacto; así como la búsqueda de la mejora continua en los procesos operativos.	Interna y externa
Excelencia en la gestión del talento	Gestión del talento humano y la propuesta de valor para los colaboradores, así como información sobre las buenas prácticas de gestión del talento y los reconocimientos recibidos al respecto.	Interna

TEMA	ALCANCE	COBERTURA
Relacionamiento con la comunidad y gestión de la participación comunitaria en los proyectos de de remediación	Mecanismos implementados para facilitar el relacionamiento con la comunidad en las distintas etapas de los proyectos, así como la promoción de su participación ciudadana en la vigilancia y monitoreo de estos.	Externa
Fortalecimiento de capacidades de la comunidad	Capacitaciones y recursos brindados a la comunidad para fortalecer su involucramiento informado en los proyectos, así como los mecanismos de comunicación implementados para divulgar información sobre los proyectos de remediación.	Externa
Cumplimiento regulatorio ambiental	Información relacionada al cumplimiento de la Ley N°28271 “Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera”. Abarca la explicación de cómo hacemos posible, operativa y organizacionalmente, la ejecución de dicha política pública.	Externa
Impacto integral de la revalorización de los ecosistemas	Los beneficios territoriales, económicos, sociales y ecosistémicos resultantes de los proyectos de remediación, incluyendo una mirada integral de los procesos llevados a cabo.	Externa
Recuperación de cuerpos de agua contaminados	Impacto de los proyectos de remediación en los cuerpos de agua. Incluye el trabajo de monitoreo de calidad del agua y de tratamiento de los efluentes de los PAM.	Externa
Recuperación de ecosistemas y hábitats para especies	Información sobre la recuperación de ecosistemas, así como el retorno de la flora y fauna por medio de nuestro trabajo de remediación.	Externa
Recuperación de suelos degradados	Impacto de los proyectos de remediación en los suelos, así como información sobre el monitoreo de estos.	Externa



+ 237,000

Peruanos y peruanas beneficiados con la remediación realizada



PRIMER PUESTO

En el ranking de empresas públicas con mayor grado de madurez en su Sistema de Control Interno (SCI)



EL 2021 EN CIFRAS

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021 | ACTIVOS MINEROS - AMSAC

S/ 99.4 MILLONES

Ejecutados en
gastos de capital



29

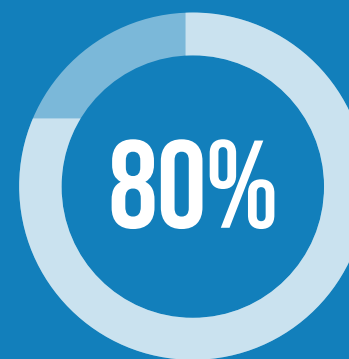
PROYECTOS

de remediación ambiental
minera en nuestra cartera



958

Pasivos ambientales
Mineros (PAM)



de mano en nuestros
proyectos fue local.

02

Certificaciones externas
que reconocen nuestra
gestión del talento

Great
Place
To
Work®



02

Certificaciones que destacan
nuestro compromiso ambiental
y con la calidad



Management
System
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
www.tuv.com
ID 9030006704



A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-22)

KARL MASLO LUNA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Nos complace presentar nuestro Reporte de Sostenibilidad correspondiente al año 2021, bajo el exigente estándar del Global Reporting Initiative (GRI) y alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

A través de la remediación de pasivos ambientales mineros (PAM), de alto y muy alto riesgo, aportamos a la calidad de vida de miles de peruanas y peruanos. Esta labor, que estamos llevando a cabo desde hace 15 años, nos ha permitido convertirnos en una de las pocas empresas especialistas en la gestión de PAM a nivel mundial, con lo que aportamos directamente al desarrollo sostenible de nuestro país.

Este Reporte de Sostenibilidad ofrece el detalle de nuestro desempeño operacional, social y ambiental, además describe los retos que nos trazamos para el año 2022. En su elaboración hemos abarcado todos los temas prioritarios, que dentro de nuestro propósito de “devolvemos vida al planeta”, atañen

tanto a AMSAC como a todos nuestros grupos de interés.

En el año 2021, dentro de los resultados más resaltantes, está la ejecución de una inversión de S/ 99.36 millones en nuestra cartera de 29 proyectos de remediación, los cuales beneficiaron a 237 mil peruanas y peruanos de las regiones de Pasco, Junín, Lima, Puno, Cajamarca, Áncash y Huancavelica.

Específicamente, los proyectos más destacados fueron: la culminación de obras de remediación en el proyecto Acobamba y Colqui (Lima) y Esquilache (Puno), así como la entrega de obras de remediación de suelos en el asentamiento humano Juan Pablo II y la asociación Pro Vivienda Túpac Amaru, ubicados en La Oroya (Junín).

Estos proyectos permitieron la contratación de aproximadamente el 80% de mano de obra local, contribuyendo al bienestar de su comunidad, además de obviamente eliminar los focos de contaminación que



la afectan. Asimismo, en el contexto de la pandemia, logramos modernizar varios de nuestros procesos como, por ejemplo, el Sistema de Gestión de Proyectos de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros, la que constituye la primera plataforma virtual de gestión de PAM que implementa el Estado peruano.

En relación a nuestra gestión del talento, obtuvimos la reconocida certificación internacional Great Place to Work (GPTW), la cual es un reflejo de nuestro constante compromiso con el bienestar emocional de todos nuestros colaboradores. Así, alcanzamos un 81 % de desempeño en nuestro Indicador de Clima Laboral, aumentamos en 2% la inclusión de mujeres en nuestro personal y desarrollamos 45 talleres de capacitación en habilidades blandas, técnicas y sobre nuestra cultura organizacional.

Respecto al desempeño ambiental, obtuvimos la carta de recomendación para la certificación de gestión ambiental ISO 14001. Además, fuimos finalistas en el concurso Creatividad Empresarial 2021, en la categoría Cuidado del Medio Ambiente, por la presentación de nuestro caso de éxito “Devolviendo vida al planeta: La recuperación del ecosistema en el Delta Upamayo”.

Por último, y no menos importante, en relación a la gestión social, logramos la participación de más de 3,300 pobladores y autoridades locales de las zonas intervenidas en los programas de desarrollo comunitario que desplegamos.

Asimismo, propiciamos la realización de mesas de sostenibilidad para prevenir conflictos sociales y mejorar las relaciones con cada uno de los actores involucrados en las obras de remediación.

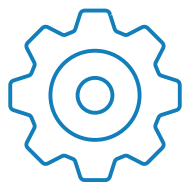
Nuestro camino al 2022 está lleno de desafíos para cuya superación ya hemos puesto en marcha las respectivas estrategias. El principal es lograr la ejecución presupuestal planificada e iniciar – siempre y cuando tengamos el presupuesto asignado – el proceso de remediación de 28 nuevos proyectos por encargo del MINEM.

Agradecemos enormemente el compromiso de todas las personas que conformamos AMSAC y a todos los grupos de interés que confían en nuestro trabajo. Sirva este documento para renovar nuestro compromiso hacia las peruanas y peruanos que anhelan la recuperación de sus ecosistemas y con ello un mejor lugar donde vivir. Hoy más que nunca, continuaremos devolviendo vida al planeta.

“

Somos una de las pocas empresas especializadas en la gestión de PAM a nivel mundial, con lo que aportamos directamente al desarrollo sostenible de nuestro país

”



I. CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PERÚ

SOBRE NOSOTROS

(GRI 2-1)

Somos Activos Mineros S.A.C (AMSAC), una empresa pública de bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe). Tenemos presencia en siete regiones del país a través de nuestros proyectos de remediación ambiental. Nuestra oficina central se encuentra ubicada en Lima.

NUESTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO

(GRI 2-1) (GRI 2-6)

Trabajamos en tres líneas de negocio, siendo nuestro *core* principal la remediación de pasivos ambientales mineros.



Fuente: Memoria Anual 2021 de AMSAC.





MARCO INSTITUCIONAL DE LA REMEDIACIÓN AMBIENTAL MINERA

(GRI 3-3)³

Antes de la creación de la Ley N° 28271, “Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera”, no existía una normativa que identifique responsabilidades, regule y supervise el cierre minero. Esto generó que los Pasivos Ambientales Mineros (PAM) permanecieran en estado de abandono durante varios años, lo que representó un grave riesgo para la salud de la población y el ecosistema debido a sus efectos altamente contaminantes.

En este contexto, AMSAC nació por acuerdo del Consejo Directivo de ProInversión del 12 de julio del 2006, con el objeto social de asumir la remediación de los PAM que el Estado le asigne; coadyuvar en los procesos de promoción

de la inversión privada; y, atender los encargos que le encomiende el gobierno nacional, por intermedio de sus diferentes entidades.

Es así como, mediante el Decreto Supremo 058-2006-EM, comenzamos nuestras primeras acciones en la conducción de los planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad estatal.

Actualmente, quien nos encarga las labores de remediación es el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), mientras que la Dirección General de Minería (DGM) es quien prioriza y determina los PAM de alto y muy alto riesgo sobre los cuales debemos intervenir.

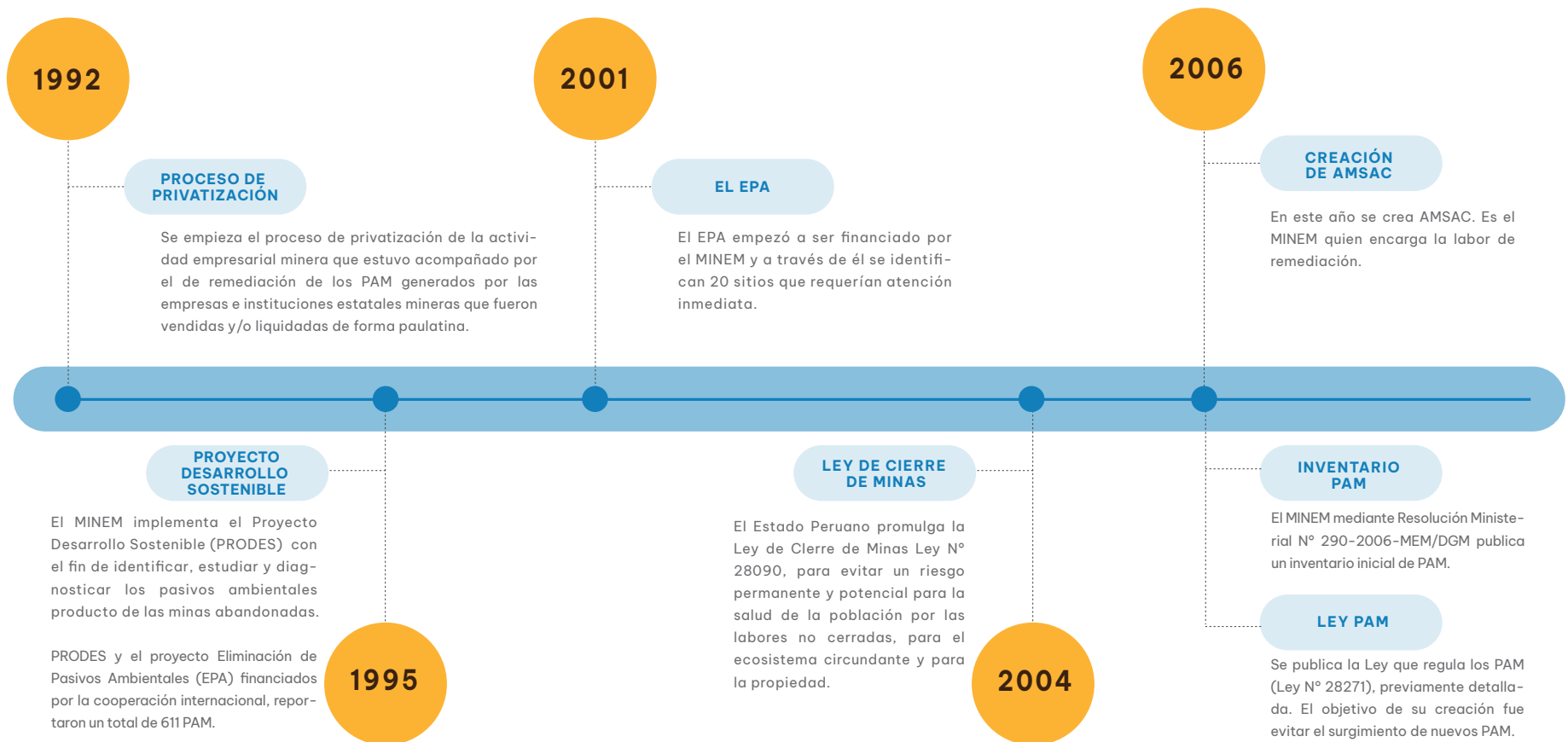


¿QUÉ SON LOS PAM?

Aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras, en la actualidad abandonadas o inactivas y que constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y de la propiedad.

³ Este enfoque de gestión corresponde al tema material “Cumplimiento regulatorio ambiental” que explica el rol que cumple AMSAC como empresa pública especializada en remediación de PAM en el Perú. Nuestra razón de ser está relacionada con reducir los impactos negativos originados por PAM en abandono o donde no se han identificados a los responsables.

Presentamos una línea de tiempo de la labor de remediación de PAM, por parte del Estado peruano, que contextualiza nuestro rol:

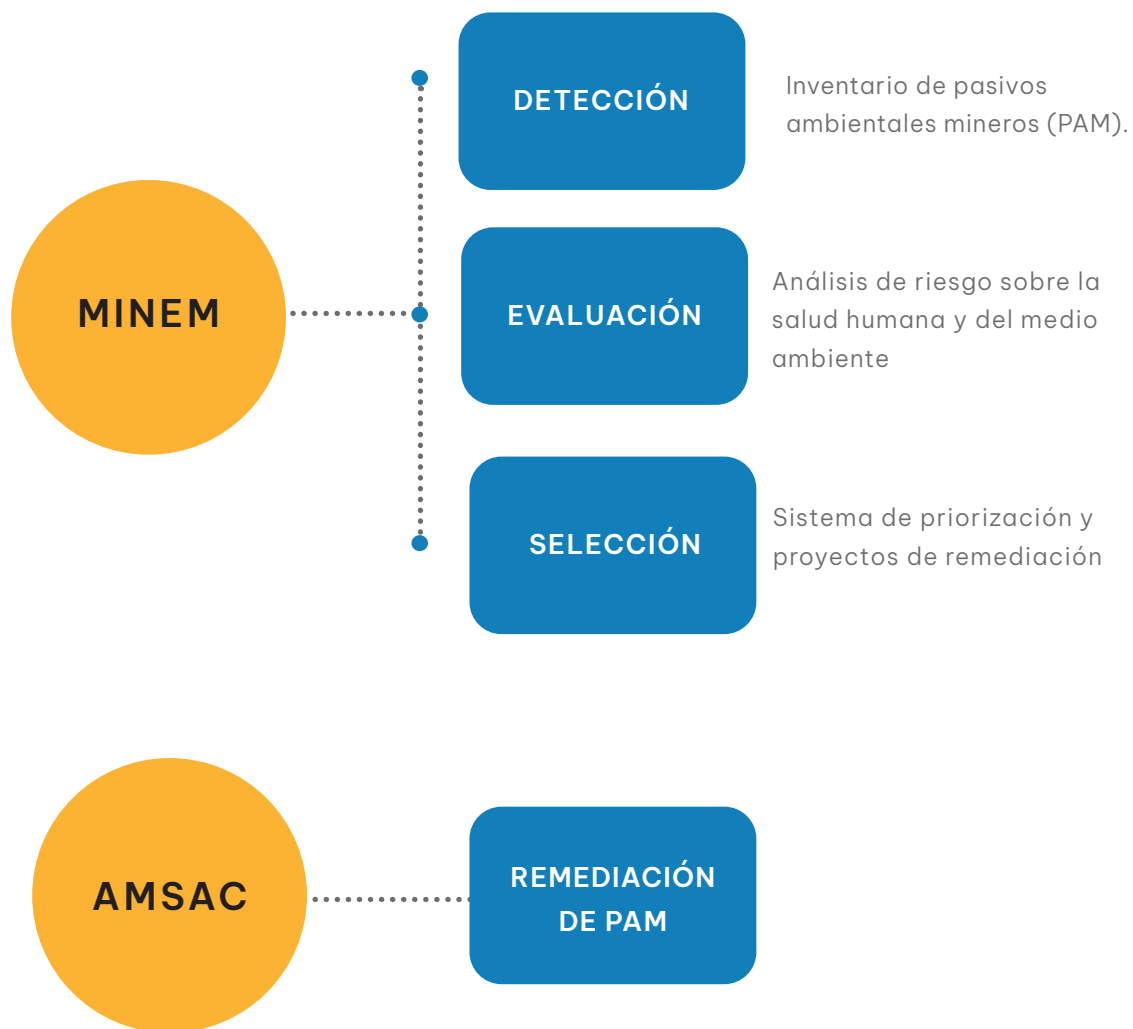


Fuente: Elaboración propia con información de M. Chappuis, "Remediación y activación de pasivos ambientales mineros (PAM) en el Perú" (2019). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Como se puede observar en la línea de tiempo, nuestra constitución como empresa nace para tener un rol especializado y ejecutor en la recuperación de pasivos ambientales mineros. Trabajamos de la mano

del MINEM, el cual a través de la Dirección General de Minería (DGM), realiza la labor de inventariado, caracterización de PAM en el país y, además, selecciona los proyectos de remediación priorizados.

Rol de AMSAC en la remediación ambiental



Fuente: Elaboración propia con información de M. Chappuis, "Remediación y activación de pasivos ambientales mineros (PAM) en el Perú" (2019). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



MARCO LEGISLATIVO

Realizamos nuestras actividades bajo el siguiente marco regulatorio:

**Ley N° 28271**

Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera

**Decreto supremo N° 059-2005-EM**

Reglamento de la Ley que regula pasivos ambientales mineros

**Decreto supremo N° 070-92-PCM**

Reglamento de la Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado

**Decreto Legislativo N° 1031**

Que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado

**Decreto supremo N° 072-2000-EF**

Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado

**Ley N° 28611**

Ley General del Ambiente

**T.U.O. de la Ley 30225**

Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

**D. LEG N° 1252**

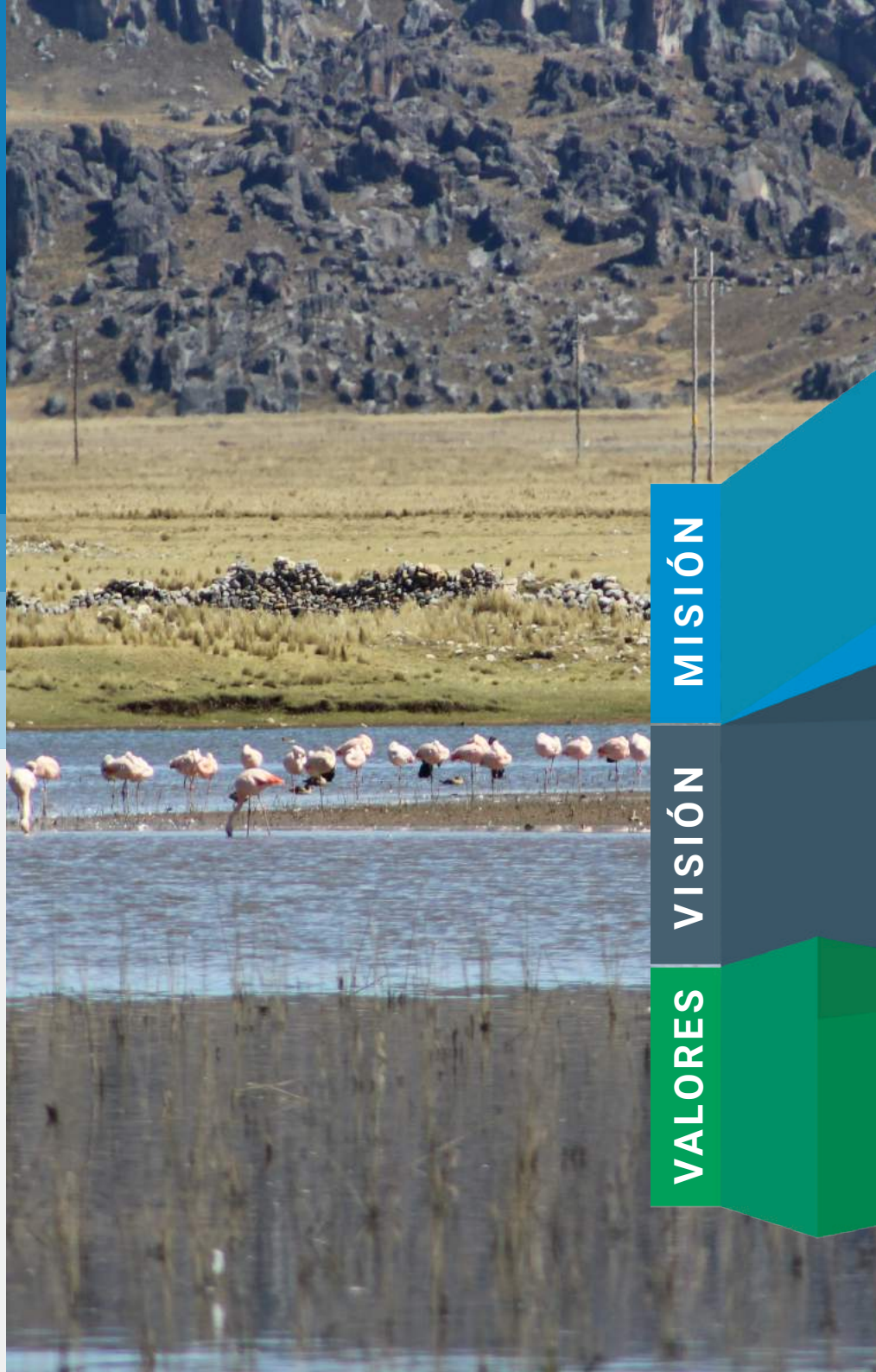
Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Fuente: Elaboración propia

Al ser integrante del *holding* de Fonafe, debemos alinear nuestra administración a las directrices que esta institución emite.

Con relación a la fiscalización de los proyectos ambientales que se nos encarga, esta es liderada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) que, en su marco de competencias establecidas, realiza inspecciones a nuestras áreas de trabajo.





NUESTRO PROPÓSITO

DEVOLVEMOS VIDA AL PLANETA

MISIÓN

Contribuir al desarrollo sostenible del país por medio de la recuperación ambiental de las áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado

VISIÓN

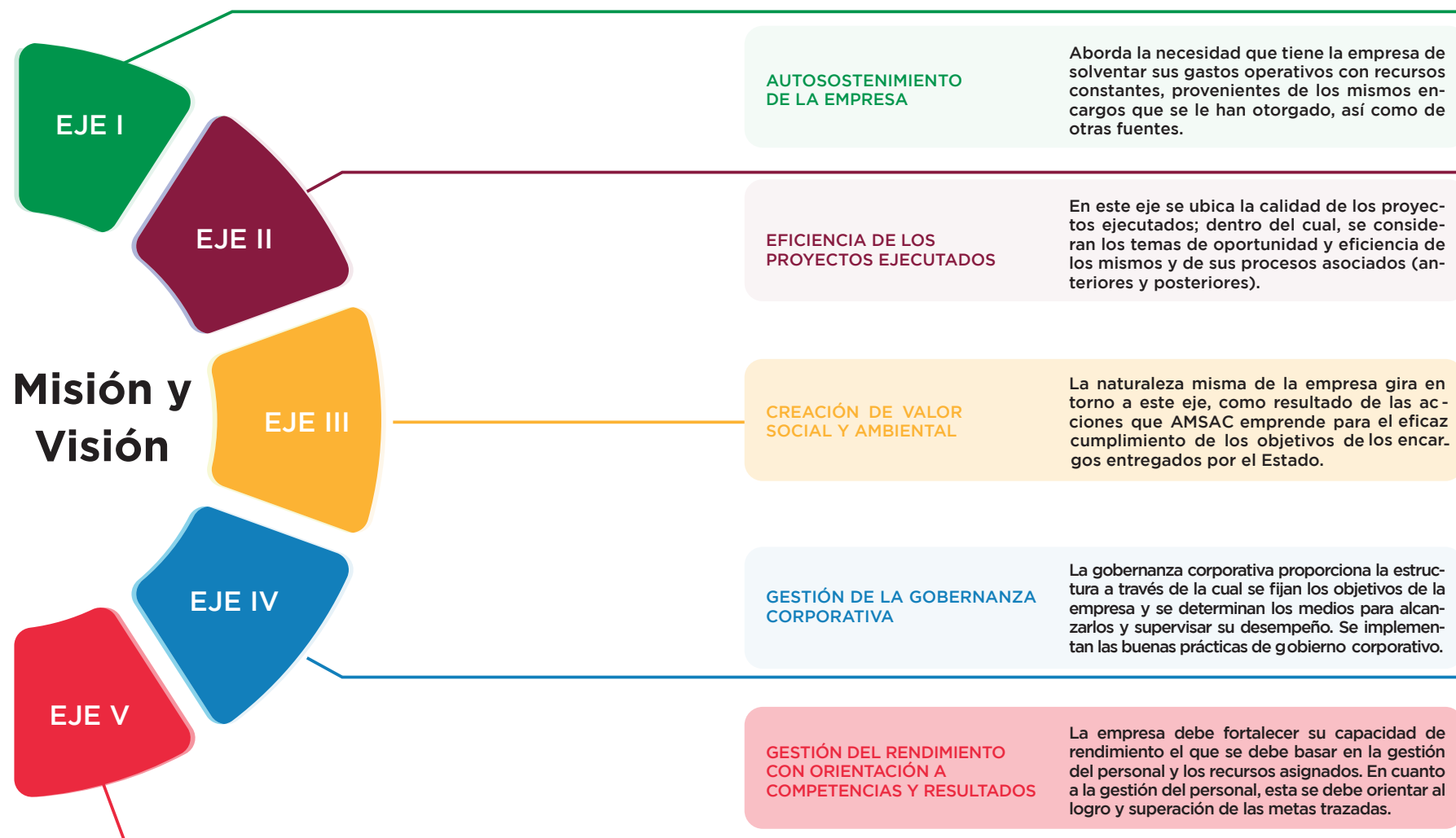
Ser una empresa reconocida por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a los pasivos ambientales, y por ser parte del desarrollo de la inversión minera en el país.

VALORES

- | Excelencia en el servicio
- | Compromiso
- | Integridad
- | Innovación
- | Integración

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada en la Memoria Anual 2021 de AMSAC.

EJES ESTRATÉGICOS



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada en la Memoria Anual 2021 de AMSAC.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

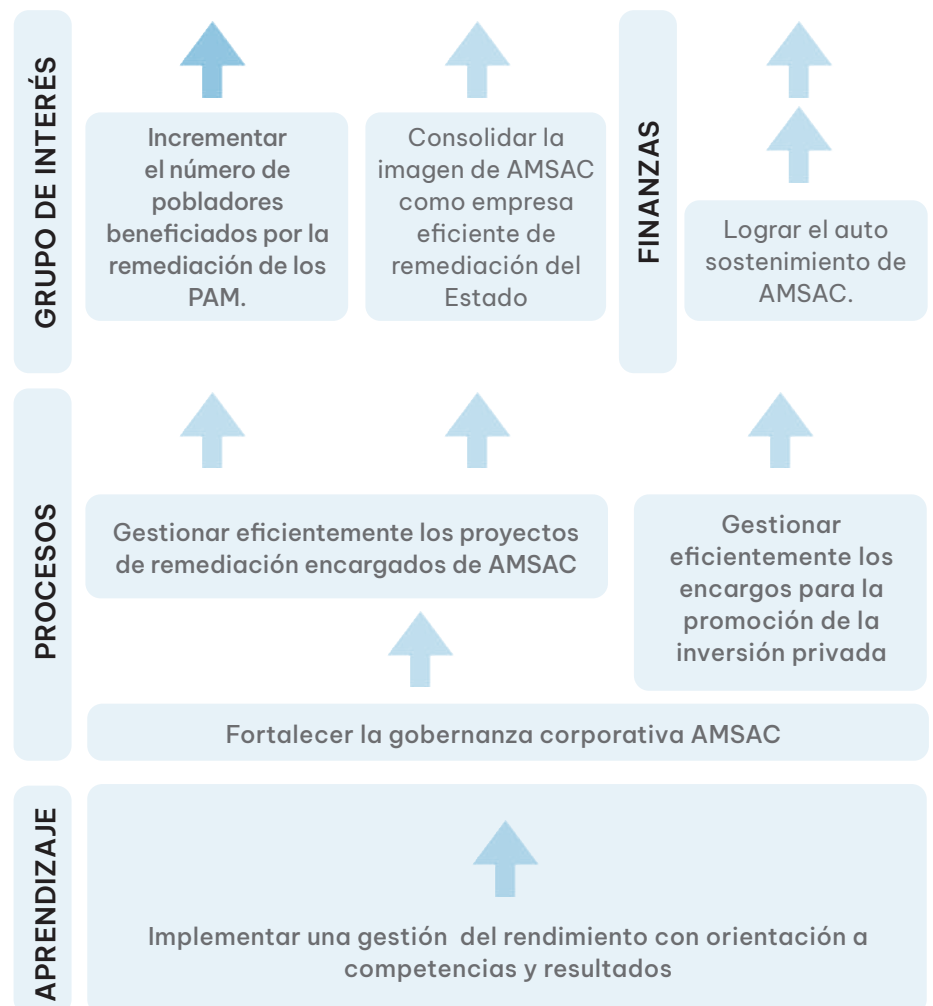
De acuerdo con nuestro plan estratégico 2017-2021, contamos con 8 objetivos estratégicos institucionales, alineados al sector Energía y Minas así como a los instrumentos de gestión de nuestro accionista, Fonafe.

Nuestro plan operativo, que se actualiza todos los años, permite establecer una serie de indicadores que miden adecuadamente nuestro rendimiento organizacional.

- ✓ Lograr el autosostenimiento de AMSAC.
- ✓ Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAM.
- ✓ Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC.
- ✓ Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada.
- ✓ Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado.
- ✓ Optimizar la gestión logística de AMSAC.
- ✓ Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC.
- ✓ Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados.

Visión

Ser una empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales y por asistir al desarrollo de la inversión minera del país.



Fuente: Elaboración propia. Plan Estratégico AMSAC 2017-2021.

ALINEAMIENTO A LOS ODS

(GRI 2-23)

Tenemos el compromiso permanente de alinear nuestros objetivos estratégicos con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Así, nuestro trabajo contribuye a los siguientes:



Salud y Bienestar

Buscamos, con nuestra gestión y el cierre de Pasivos Ambientales Mineros (PAM), reducir significativamente la exposición de las comunidades a enfermedades y muertes prematuras producto de la contaminación minera en aire, suelo y agua. Asimismo, desde un enfoque preventivo, desarrollamos campañas de salud en nuestras zonas de intervención.



Igualdad de género

Tenemos el compromiso de aplicar la igualdad de género en los procesos de contratación de nuestro personal sin ninguna distinción, y a todo nivel.



Agua limpia y saneamiento

A partir de la remediación ambiental buscamos mejorar la calidad de los cuerpos receptores de agua como lagunas, ríos, lagos y lagunas de las comunidades aledañas a nuestros proyectos. Cabe precisar que la mejora en la calidad del agua está estrechamente ligada a cumplir los límites Máximos Permisibles (LMP), según lo establece el MINAM.



Trabajo decente y crecimiento económico

Generamos oportunidades de empleo y capacitación para las comunidades impactadas o en riesgo por los PAM. Hemos logrado que el 80% de mano de obra en nuestros proyectos sea local. También, buscamos garantizar la protección en temas de derechos y seguridad laboral para todos nuestros colaboradores.



Industria, innovación e infraestructura

Nuestro compromiso es incorporar la tecnología en nuestros procesos para lograr una mayor eficacia y eficiencia en las intervenciones que realizamos. Las mejoras continuas que venimos desarrollando generalmente están enfocadas en infraestructura tecnológica, cuidando el uso eficiente de la energía y recursos disponibles para nuestras operaciones.



Reducción de las desigualdades

Estamos comprometidos con que más peruanos y peruanas accedan a una mejor calidad de vida a través de la remediación ambiental de ecosistemas, contribuyendo así a reducir las desigualdades en el acceso a entornos ambientales favorables para el desarrollo humano.



Ciudades y comunidades sostenibles

Gracias al trabajo de remediación de PAM, recuperamos comunidades y ciudades afectadas, haciendo posible su desarrollo sostenible y el paulatino acceso a servicios e infraestructuras que generen calidad de vida para peruanos y peruanas.



Acción por el clima

A través de la remediación ambiental de los pasivos mineros, buscamos recuperar ecosistemas degradados por la contaminación ambiental del aire, agua y suelos, generando así un impacto positivo en las comunidades que viven en la zona, flora y fauna.



Vida de ecosistemas terrestres

Buscamos ser agentes de cambio para lo cual no solo realizamos actividades de sensibilización sobre el cuidado de medio ambiente a las comunidades aledañas a nuestros proyectos, también buscamos concientizar en buenas prácticas ambientales a nuestro personal operativo y administrativo.



Paz, justicia e instituciones sólidas

Nuestro buen gobierno corporativo, incluye procesos y mecanismos transparentes en todos nuestros procesos. Nos regimos bajo la Ley N°28271 “Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera” y nuestras políticas institucionales están alineadas a las estipulaciones de Fonafe.

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Alineamos nuestros procesos de acuerdo con lo establecido en las normas internacionales de sistema de gestión ISO (International Organization for Standardization). En el 2021, empezamos el proceso para certificar nuestra conducta ambiental y mantuvimos la certificación de la norma relacionada a la gestión de calidad.



CERTIFICACIÓN ISO 14001-2015

Obtuvimos la carta de recomendación para la certificación de gestión ambiental ISO 14001:2015, la cual tiene como objetivo actualizar y potenciar los procedimientos y herramientas de manejo en materia ambiental y, así, alinearnos a estándares internacionales.



CERTIFICACIÓN DE CALIDAD 9001:2015

Mantenemos la re-certificación del Sistema de Gestión de la calidad ISO 9001:2015, que reconoce los altos estándares de proyectos de remediación ambiental y la supervisión de compromisos de inversión minera y de generación eléctrica.



Por otro lado, nos enorgullece reportar que hemos recibido dos certificaciones en relación a nuestra gestión de talento humano, por parte de organizaciones externas.



CERTIFICACIÓN ASOCIACIÓN DE BUENOS EMPLEADORES (ABE)

Otorgada por la Cámara de Comercio Americana del Perú (AmCham Perú), mediante la cual se reconocen las buenas prácticas que nuestra empresa ejerce con sus colaboradores.



GREAT PLACE TO WORK

Recibimos la certificación internacional Great Place To Work, la cual mide la experiencia de los empleados y las buenas prácticas laborales que ha implementado la empresa. Somos un gran lugar para trabajar.

OTROS RECONOCIMIENTOS

FINALISTA EN EL PREMIO CREATIVIDAD EMPRESARIAL

Fuimos finalistas en el concurso Creatividad Empresarial 2021, en la categoría Cuidado del Medio Ambiente por la presentación de nuestro caso de éxito “Devolviendo vida al planeta”: La recuperación del ecosistema en el Delta Upamayo”.

GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 3-3)⁴ (GRI 2-18)

Nuestra gestión en este campo se fundamenta en los principios de Buen Gobierno Corporativo (BGC) de Fonafe el cual establece la adecuada relación entre los accionistas, el Directorio y la administración. Ello permite crear, en un marco de transparencia, un ambiente de confianza con los grupos de interés.

En esa línea, contamos con un equipo evaluador del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) conformado por un grupo de trabajadores, designado por la Gerencia General. El equipo realiza anualmente la autoevaluación, aplicando la herramienta proporcionada por nuestro accionista y recopilando las evidencias correspondientes. En el 2021, fuimos reconocidos como una empresa pública con grado de madurez

avanzado en cuanto al cumplimiento del CBGC (94.26%).

Asimismo, somos líderes en el Sistema de Control Interno (SCI) realizado por Fonafe. En el 2021, por segundo año consecutivo, nos ubicamos en el primer puesto del ranking de empresas públicas con mayor grado de madurez (97.32%).

Nuestro objetivo para el 2022, es seguir fortaleciendo nuestro gobierno corporativo mediante un marco, estructura y gestión sistémica para la gobernanza y el cumplimiento de nuestra misión, siguiendo estándares corporativos y mejores prácticas internacionales asociadas a la gobernanza del más alto nivel.

“

En el 2021, fuimos reconocidos como una empresa pública con grado de madurez avanzado en cuanto al cumplimiento del CBGC (94.26%).

”

Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC: Indicadores 2021

01

Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno

02

Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo

03

Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión

04

Índice de accidentabilidad

⁴ Este enfoque de gestión corresponde al tema material “Buenas prácticas de gobierno corporativo”. Este tema es esencial para nuestra gestión ya que debido a que somos una empresa estatal, buscamos fortalecer la gobernanza al interior de nuestra organización mediante el reporte y la gestión de asuntos relacionados a gobierno corporativo, a fin de garantizar una adecuada rendición de cuentas, transparencia e independencia.

DIRECTORIO Y PLANA EJECUTIVA

(GRI 2-9)(GRI 2-10)(GRI 2-11)

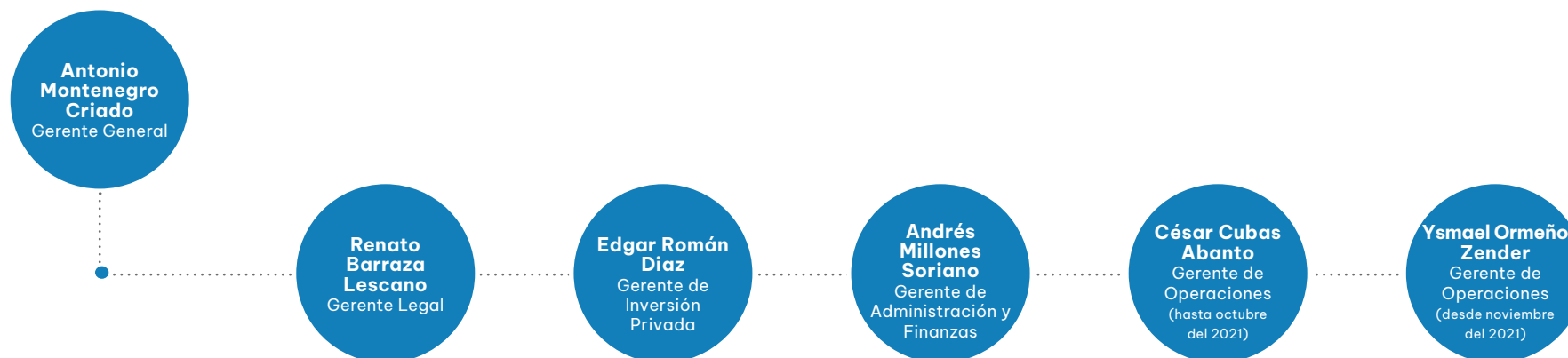
Nuestro directorio está compuesto por cinco directores (una mujer entre ellos) con experiencia en el sector público y que fueron propuestos por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El Presidente del Directorio es Karl Maslo Luna⁵.

En el 2021, se integró un director independiente mediante un proceso de selección a cargo de Fonafe, como parte de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

DIRECTORIO



GERENCIA



⁵ El presidente del Directorio no es parte de la plana ejecutiva de la organización.

COMITÉS ESPECIALES

(GRI 2-12) (GRI 2-13)

Son órganos internos permanentes del Directorio, de naturaleza informativa y consultiva, sin funciones ejecutivas. Su finalidad es asesorar al Directorio en la adopción de decisiones empresariales y el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión, mediante la evaluación de aspectos relevantes del desempeño empresarial.

Forman parte de los comités especiales los miembros del Directorio con la participación de la Gerencia General y/o funcionarios de la organización, en el marco del Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las empresas bajo el ámbito de Fonafe. En el 2021 sesionaron los siguientes comités:

**Comité Especial de Gestión de
Riesgos, Auditoría y Gobierno
Corporativo**



**Comité Especial de
Gestión del Talento Humano y
Relaciones Comunitarias**



**Comité Especial de
Comunicaciones y Gestión de
Comunidades**



Fuente: Elaboración propia.

POLÍTICAS CORPORATIVAS

(GRI 2-23)

Cada una de nuestras áreas guía su accionar siguiendo los lineamientos de estas políticas. Anualmente las actualizamos, por ello en el 2021, se aprobaron 15 políticas por el Directorio:

1. Política de Auditoría
2. Política de Gestión Integral de Riesgos
3. Política de Cumplimiento Normativo y de Obligaciones y Compromisos
4. Política de Prevención y Solución de Conflictos
5. Política de Inversiones en Proyectos de Remediación Ambiental Minera
6. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad
7. Política de Información y Comunicación
8. Política de Seguridad de la Información
9. Política de Gestión Documental
10. Política de Gestión Humana
11. Política Remunerativa
12. Política de Participación de Agentes Externos
13. Política Contable
14. Política de dividendos
15. Política de Endeudamiento

Además de las 15 políticas descritas anteriormente, contamos con un Código de Ética, el cual toma en cuenta en sus bases normativas la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Para el año 2022, tenemos como objetivo fortalecer nuestras políticas y definir nuestro enfoque de derechos humanos debido a la implementación de la norma ISO 37001 Sistemas de Gestión Antisoborno.



SOBRE NUESTRO COMPROMISO ÉTICO

(GRI 2-16) (GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3)

Uno de nuestros valores corporativos es la integridad, y en ese sentido, queremos promover nuestro compromiso ético en todas las personas que trabajan y se relacionan con nuestra organización.

Políticas y procedimientos existentes en relación a la promoción de ética y anticorrupción

Lineamiento corporativo de Fonafe que ha instruido



Lineamiento de ética y conducta



Comité de ética para recibir y discutir cualquier denuncia



Canal de denuncias administrados por un externo para una adecuada gestión

Cumplimiento ético se reporta semestralmente al directorio y al comité de ética



Realización de charlas y programas de ética



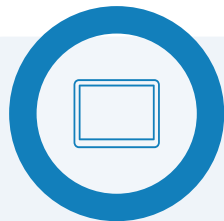
Cláusula anticorrupción en contratos



Cabe resaltar que no hubo denuncias éticas o casos de corrupción durante 2021. Nuestros canales de denuncia son manejados por un tercero independiente para asegurar transparencia e independencia.

COMUNICACIÓN DE VALOR

En AMSAC nos interesa que nuestro propósito se comprenda y reconozca. Los resultados obtenidos en materia de comunicación fueron:



Impulsamos nuestra presencia mediática al registrar 1,533 impactos en radio, televisión, impresos y webs, durante el 2021, con una favorabilidad positiva de 99.8% y un alcance superior a 183.1 millones de personas.



Creamos y comunicamos contenido *Ad Hoc* para nuestras redes sociales (Facebook, Twitter y LinkedIn), y lanzamos el boletín digital mensual AMSAC al Día.



Presentamos el caso de éxito “Devolviendo vida al planeta: La recuperación del ecosistema en el Delta Upamayo” al concurso Creatividad Empresarial 2021, quedando como finalista en la categoría Cuidado del Medio Ambiente.



Transparentamos nuestra sostenibilidad operacional, ambiental y social a través de la elaboración y difusión con nuestros grupos de interés, a través de la memoria anual 2021 y el primer Reporte de Sostenibilidad 2020.



Obtuvimos un nivel de satisfacción de nuestros públicos de interés de 82.9%, cifra que superó nuestras metas. Así lo arrojó el Estudio de Percepción y Medición del Nivel de Satisfacción de los públicos de interés, en donde por primera vez se midió la calidad de servicio, así como las expectativas y necesidades.



Iniciamos el relacionamiento con universidades a través de pasantías y conferencias magistrales.

Resaltamos dos campañas digitales que nos ayudaron a cumplir el objetivo de difusión y comunicación:

01

CAMPAÑA ABC DE LA REMEDIACIÓN



Un espacio educativo digital lanzado en junio del 2021, cuya finalidad fue explicar de forma didáctica y sencilla al público los distintos conceptos que se manejan dentro de la remediación de pasivos ambientales mineros.

Medios usados



02

CAMPAÑA DIGITAL #SomosAmsac



La finalidad fue dar a conocer el propósito, valores, líneas de negocio, aporte socioambiental y gestión humana de AMSAC. Durante 11 meses se difundieron piezas gráficas interactivas en Facebook, Twitter y LinkedIn.

Medios usados



Nuestra meta para el 2022, es optimizar nuestra gestión comunicacional para que nuestros grupos de interés reconozcan nuestro valor en la recuperación de ecosistemas impactados por PAM, así como posicionarnos como la empresa pública especializada en remediación ambiental minera al servicio de la población.



II. ¿CÓMO REALIZAMOS NUESTRO TRABAJO?

Lideramos la gestión eficiente en remediación de pasivos ambientales mineros



FOCOS DE LA GESTIÓN



Para lograr resultados exitosos en los proyectos de remediación seguimos las etapas de estructuración, estudios de ingeniería, ejecución de obras, post cierre, y mantenimiento. Durante toda la intervención, implementamos estrategias de relaciones comunitarias y gestión social.



Nos regimos bajo las normativas ambientales, las normativas de inversión pública, y los acuerdos de inversión.

HITOS 2021

- Logramos gestionar eficientemente una cartera de 29 proyectos de remediación que involucran 958 PAM.

TEMAS MATERIALES DE ESTE CAPÍTULO

- ✓ Tecnología al servicio de la remediación ambiental
- ✓ Sólida gestión financiera
- ✓ Excelencia en la gestión del talento

ODS a los que se relacionan los temas materiales reportados en este capítulo.





REMEDIACIÓN AMBIENTAL DE PASIVOS MINEROS

(GRI 2-6)

Nuestro rol en la remediación ambiental de pasivos ambientales mineros es central a nuestra misión como organización y, mediante ella, contribuimos a recuperar ecosistemas degradados por antiguos pasivos mineros.

¿Cómo se realiza la remediación ambiental?

El objetivo de nuestro trabajo es lograr la recuperación del entorno impactado donde se encuentran los pasivos ambientales mineros (PAM). Estos pasivos son inventariados y priorizados por la Dirección General de Minería (DGM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Además, interactuamos respetuosamente con los actores sociales alrededor de los PAM remediados obteniendo una posición favorable para el despliegue de nuestras actividades.

Para lograr dicho objetivo, seguimos las siguientes etapas:



CARTERA DE PROYECTOS 2021

Nuestros proyectos tienen distintas características y se encuentran en diferentes etapas y niveles de avance del proceso de remediación.

Proyectos a cargo de AMSAC por ejecución y clasificación de PAM 2021

N°	Proyecto	Ubicación	N° de PAM	Fase
1	La Pastora	Cajamarca	81	Post cierre
			1	Estudios
2	Los Negros	Cajamarca	49	Ejecución
3	64 Pasivos El Dorado	Cajamarca	64	Mantenimiento
4	5 Relaveras	Cajamarca	5	Post cierre
5	Dorado y Barragán	Cajamarca	5	Post cierre
6	Cleopatra	Cajamarca	19	Ejecución
7	Michiquillay	Cajamarca	15	Mantenimiento
8	Chugur	Cajamarca	93	Estudios /
				Paralizado
				por DGM
			NA	Estudios /
				Mantenimiento
9	La Oroya	Junín		Transferido a
				/municipalidad
				Mantenimiento
10	Carhuacayán	Junín	88	Estudios
			6	
11	Vado y Malpaso	Junín	NA	Mantenimiento
12	Aladino VI	Puno	24	Ejecución
13	Esquilache	Puno	132	Post Cierre
			3	Estudios
14	Huamuyo	Lima	11	Post cierre

N°	Proyecto	Ubicación	N° de PAM	Fase
15	Huanchurina	Lima	7	Post cierre
16	Acobamba y Colqui	Lima	39	Post cierre
17	Lichicocha	Junín	17	Post cierre
18	Delta Upamayo	Pasco	2	Post cierre
19	Azulmina 1 y 2	Pasco	68	Estudios
20	Caudalosa 1	Pasco	21	Estudios
21	Quiulacocha	Pasco	141	Operación de
				planta
22	Excélsior	Pasco	1	Ejecución
23	Azalia y Pucará	Pasco	NA	Mantenimiento
24	Caridad	Lima	90	Ejecución
			1	Estudios
25	Puente Chumpe y Tinco	Lima	NA	Ejecución
26	Cable Carril Yauricocha	Lima	NA	Mantenimiento
27	Tablacacha, Antuquito,			
	Casapalca y Bellavista	Lima	Única	Mantenimiento
28	Pushaquilca	Áncash	33	Estudios
			2	
29	Santa Rosa 2	Huancavelica	80	Estudios
TOTAL			958	

RESULTADOS FAVORABLES

En el 2021, logramos culminar los siguientes proyectos gracias al trabajo comprometido de nuestros colaboradores por mejorar la calidad de vida de más peruanos y peruanas.



JUNÍN

Entrega de obras de remediación de suelos en **Túpac Amaru - La Oroya.**



JUNÍN

Entrega de obras de remediación de suelos en AAHH **Juan Pablo II - La Oroya.**



LIMA

Culminación de obras de remediación en el **Proyecto Acombamba y Colqui.**



PUNO

Culminación de obras de remediación en el **Proyecto Esquilache.**

(GRI 304-3)

AL 2021



ANTES DE LA INTERVENCIÓN
DE AMSAC

CULMINACIÓN DE OBRAS DE REMEDIACIÓN EN EL PROYECTO ACOBAMBA Y COLQUI

UBICACIÓN

Distrito Huanza, provincia de
Huarochirí, Lima.



INVERSIÓN
S/ 24.7
millones

BENEFICIARIOS



+ 2,500
pobladores

¿QUÉ REALIZAMOS?

Cierre de 39 pasivos ambientales mineros como bocaminas, chimeneas, medias barretas, tajeo comunicado, desmontes de mina, depósitos de relaves, entre otros, los cuales han sido calificados de alto riesgo. Actualmente, se encuentra en la etapa de post cierre.

IMPACTO INDIRECTO

Se ha contribuido con la contratación de mano de obra local, servicios de alimentación, alojamiento y transporte.

AL 2021



ANTES DE LA INTERVENCIÓN
DE AMSAC

CULMINACIÓN DE OBRAS DE REMEDIACIÓN EN EL PROYECTO ESQUILACHE

UBICACIÓN

Distrito San Antonio, provincia
de Puno, Puno.



INVERSIÓN
S/ 38
millones

BENEFICIARIOS



+ 2,600
pobladores

¿QUÉ REALIZAMOS?

Cierre de 132 pasivos ambientales mineros calificados de alto riesgo que impactan en la cuenca Tambo, perteneciente a la micro-cuenca hidrográfica del río San Antonio.

IMPACTO INDIRECTO

Se ha contribuido con la economía de la zona, a través de la contratación de mano de obra local, servicios de alimentación, alojamiento y transporte, entre otros.

AL 2021

ANTES DE LA INTERVENCIÓN
DE AMSAC

ENTREGA DE OBRAS DE REMEDIACIÓN DE SUELOS EN AAH. HH. JUAN PABLO II

UBICACIÓN

Distrito La Oroya en Yauli, Junín



INVERSIÓN
S/ 3.1
millones

BENEFICIARIOS



+5,000
pobladores

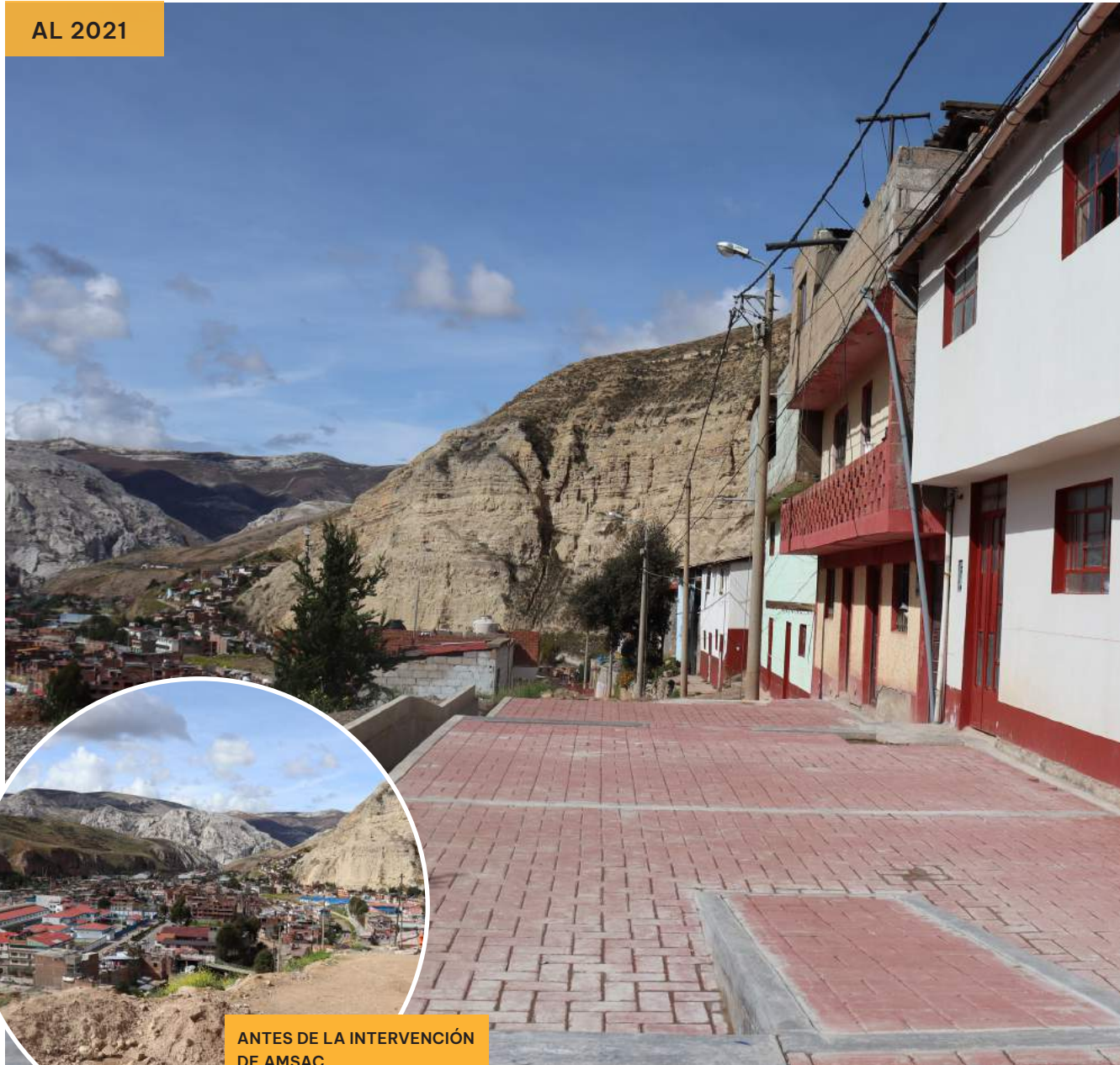
¿CUÁL FUE EL PROPÓSITO?

Reducir los riesgos de exposición de la población a los metales pesados por contacto directo

¿QUÉ REALIZAMOS?

Aislamiento de suelo contaminado, a través de la remoción del material contaminado y la construcción de 2,466 m² de pavimento rígido; 2,807 m² de veredas, cunetas y escalinatas de concreto; 1,184 m² de tratamiento paisajístico; además de señalización y cruces peatonales, entre otros.

AL 2021

ANTES DE LA INTERVENCIÓN
DE AMSAC**ENTREGA DE OBRAS DE
REMEDIACIÓN DE SUELOS
EN TÚPAC AMARU****UBICACIÓN**Distrito de La Oroya en la
provincia de Yauli, Junín**INVERSIÓN**
S/ 2.6
millones**BENEFICIARIOS****+ 5,000**
pobladores**¿CUÁL FUE EL PROPÓSITO?**Impedir que el material mineralizado
entre en contacto con la población, es-
pecialmente con los niños.**¿QUÉ REALIZAMOS?**Remediamos los suelos contaminados
en el AA.HH. Juan Pablo II, que con-
sistieron en la construcción de más de
8,000 m² de pavimento y 3,600 m² de
veredas, cunetas, escaleras, además
de señalización y cruces peatonales,
entre otros.

RETOS 2022

- Cumplir con la ejecución presupuestal planificada para el 2022.
- Iniciar con el proceso de remediación de pasivos ambientales mineros de los 28 nuevos proyectos de remediación dispuestos por el MINEM, siempre y cuando contemos con el presupuesto asignado.
- Continuar atendiendo el encargo especial del Estado (D.U. N° 066-202), vinculado a realizar acciones de atenuación y estudios para la mitigación futura de tres componentes mineros (tajo, depósito de desmonte y su ampliación), ubicados en la unidad Florencia Tucari en Moquegua, propiedad de la empresa minera Aruntani⁶.

⁶ El MINEM autorizó la transferencia financiera por un monto de 21 millones para este proyecto y, en diciembre del 2021, presentamos al MINEM el plan de trabajo en Florencia para el 2022. La ejecución de las obras impactará positivamente a más de 3,200 habitantes de manera directa y, de manera indirecta, a más de 11, 800 habitantes.

MODERNIZACIÓN DE NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)⁷

La pandemia causada por el Covid-19 trajo consigo grandes desafíos para nuestra institución. Por ello, siguiendo nuestro Plan Operativo del 2021 y los lineamientos de la Fonafe, potenciamos herramientas y procesos para contar con un desempeño de alto rendimiento en contextos de virtualidad.

Iniciativas destacadas

Sistema de Gestión de Pasivos Ambientales Mineros (SG - PAM)



Creamos la primera plataforma para administrar eficientemente las diferentes fases de los proyectos de remediación encargados. El Sistema de Gestión de Proyectos de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros permite realizar un mejor control de costos, plazos y alcances de los proyectos de remediación que desplegamos. Asimismo, nos permite generar reportes automatizados para el MINEM.

Implementación del sistema informático de registro y monitoreo de Indicadores



Desarrollamos un sistema de indicadores en el que se tiene consolidado todos los indicadores de cada área, reportables de manera trimestral y semestral, con el fin de medir el desempeño de los procesos contenidos en el Plan Estratégico y el Plan Operativo.

Medidas de ciberseguridad



Con el fin de garantizar que solo nuestros colaboradores ingresen a la red de nuestra institución, establecimos mecanismos para evitar riesgos de seguridad informática. Para ello, hemos instalado equipos que detectan el ingreso de intrusos e identifican debilidades en materia de ciberseguridad.

Nuevas herramientas digitales que procesan, generan y aceleran la gestión eficiente de la información



Creamos las plataformas Nextcloud, Moodle y SharePoint para que todas las áreas puedan compartir y almacenar información online de forma ordenada. Asimismo, implantamos un módulo web que permite aprobar documentos de forma rápida y sencilla para acelerar los procesos.

De otro lado, desarrollamos firmas digitales para poder suscribir documentos en el ámbito virtual; e instalamos la mesa de partes virtual para atender solicitudes y trámites con los contratistas y las entidades dependientes.

⁷El enfoque de gestión en esta sección hace referencia al tema material "Tecnología al servicio de la remediación ambiental" vinculado a la necesidad de utilizar a la tecnología para una gestión eficiente de nuestros proyectos de remediación, siendo el nuestro un campo sumamente especializado y técnico.



SÓLIDA GESTIÓN FINANCIERA

(GRI 2-6) (GRI 201-1) (GRI 201-4)

De acuerdo con un informe emitido en el 2021 por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), en el marco de un estudio de tres años a 12 países de la región, se reconoció al Perú como el único país en América Latina que cuenta con un presupuesto público específicamente destinado a la remediación de PAM. Es más, se resaltó nuestro trabajo como empresa pública especializada en la materia.

“

Perú, único país de la
región que cuenta con
un presupuesto público
específico destinado a la
remediación de PAM.

”

¿De dónde proviene nuestro financiamiento?

(GRI 3-3)⁸

Somos una entidad pública que no persigue un fin lucrativo. En ese sentido, nuestro objeto social es ejecutar la remediación de los PAM por encargo del MINEM, para lo cual, se nos transfiere recursos del tesoro público. En el caso de los encargos especiales, quien lo efectúa debe proveer los recursos necesarios tanto para la sostenibilidad y equilibrio financiero del mismo y de AMSAC, incluyendo una compensación económica por nuestra gestión.

Los proyectos que nos encargan son solventados con aportes acotados provenientes del MINEM, ProInversión y Fonafe (nuestro único accionista) a fondos fideicomisos.

El Fideicomiso Ambiental constituye un patrimonio en el que se depositan los recursos aportados por el Estado, los rendimientos que generen y otros recursos. Esto también incluye recursos provenientes de la cooperación nacional e internacional, destinados a la ejecución de proyectos de remediación ambiental.

Además, conforme al Decreto Supremo 058-2006-EM, nuestra responsabilidad como fideicomitente es administrarlo para los fines ya mencionados.



MINEM

En el 2021, el Ministerio de Energía y Minas realizó una transferencia por S/ 100 millones al Fideicomiso Ambiental.



PROINVERSIÓN

En julio y diciembre del 2021, ProInversión efectuó transferencias al mismo fideicomiso por S/ 22.5 millones.

⁸ El enfoque de gestión en esta sección hace referencia al tema material "Sólida gestión financiera".



Uno de nuestros objetivos estratégicos es lograr el autosostenimiento en el corto y mediano plazo. Para ejecutar los encargos, hay que tener una infraestructura física, tecnológica, de recursos humanos, entre otros gastos operativos sin la necesidad de depender de transferencias externas. Por ello, tenemos como objetivo reducir progresivamente el déficit financiero.

Buscamos que los recursos provengan de nuevas fuentes de financiamiento, y aplicar el concepto “distribución de costos y gastos” relacionados a los encargos que recibimos, así como a través de otros mecanismos que reconozcan los costos en los que incurrimos para el cumplimiento de nuestro objeto social.

Es así como venimos renovando una metodología denominada “Costo Labor”, la cual cubre el 100% de gastos administrativos, más un 5% del total ejecutado en los encargos como compensación adicional. Anteriormente, la metodología solo reconocía hasta el 80% de los gastos administrativos y lo demás teníamos que asumirlo, lo cual era perjudicial para nuestra sostenibilidad financiera.

COBERTURA DE COSTO/LABOR EN EGRESOS DE OPERACIÓN

Este indicador propone lograr el autofinanciamiento de nuestras operaciones administrativas a través del cobro de los costos de la gestión de los encargos (costos indirectos) en los que se incurren.

En el 2021, se obtuvieron ingresos por Costo/labor ascendentes a S/ 9.01 millones, y los egresos de operación ascendieron a S/ 17.45 millones. Esto logró la cobertura del 51.64% de egresos de operación.

Hemos logrado que no haya déficit en el fondo operativo de nuestra institución; evitando con ello, en los últimos años, requerimientos de recursos a Fonafe para nuestra operatividad.

Además, buscamos transparentar cuánto destinamos a nuestros grupos de interés.



PAGOS A CONTRATISTAS

S/ 99,360,337



PAGOS A COLABORADORES
(INCLUYE SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES)

S/ 10,715,449

Respecto al 2020, en el 2021 registramos un incremento en nuestro nivel de inversión. Es así que logramos más del 100% del presupuesto asignado para proyectos de remediación.

GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE

S/ 121 millones

para la remediación ambiental de diversos proyectos encargados por el Estado.

EJECUCIÓN DE

S/ 99.36 millones

en gasto de capital, lo que representa un avance de 106% respecto al periodo anterior.



**LOGRAMOS EJECUTAR EL
101 % DE INVERSIÓN.**

Asimismo, en la cartera de inversión privada, se ha cumplido con la supervisión de las obligaciones y compromisos de los contratos de post privatización, conforme a los planes y actividades anuales programadas, acreditando regalías y contraprestaciones en favor del Estado de más de US\$ 1,700 millones.

Estados financieros del 2020 y 2021

EN SOLES	2020	2021
Ingresos de actividades ordinarias	30,263,612	25,709,592
Costos operacionales	(29,110,325)	(27,799,676)
Costos remediación Excélsior	(17,752,033)	(18,736,690)
Pérdida bruta	(16,598,746)	(20,826,774)
Otros ingresos	20,218,690	9,814,648
Gastos de administración	(17,332,229)	(16,137,172)
Otros gastos	(3,337,906)	(3,726,604)
Resultados de actividades de operación	(17,050,191)	(30,875,902)
Ingresos financieros	394,644	1,076,789
Gastos financieros	(32,304)	(1,045,250)
Ingreso financiero neto	362,340	31,539
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(16,687,851)	(30,844,363)
Gasto por impuesto a las ganancias	(6,458,127)	(2,924,632)
Pérdida neta del período	(23,145,978)	(33,768,995)
Otros resultados integrales	-	-
Total de resultados integrales del período	(23,145,978)	(33,768,995)

Fuente: Memoria Anual 2021 de AMSAC.

A pesar de que en el año 2021 obtuvimos un resultado negativo, nuestros estados financieros no reflejan la realidad empresarial debido a que, además de nuestra labor de remediación, recibimos otros encargos especiales los cuales contractualmente no han tenido su contraparte en ingresos.

Los fondos para cubrir los costos administrativos de la gestión de los

encargos los ha proveído Fonafe mediante aportes de capital que tiene un impacto negativo en nuestros Estados Financieros, situación que en el período 2022 estamos tratando de revertir.

Si bien la utilidad neta registró una pérdida de S/ 23.1 millones, este resultado es menor a la meta prevista de - S/ 26.7 millones en el plan modificado.



Proyecto Excelsior (Fideicomiso ambiental)

Los costos incurridos en la ejecución del proyecto de remediación ambiental Excelsior, solo se constituyen como gasto ya que los recursos asignados se presentan como aportes de capital de Fonafe constituyendo una cuenta patrimonial en el Estado de Situación Financiera.



RETOS 2022

- Demostrar la rentabilidad social, sin perder de perspectiva el valor económico, expresado en una mejora de los resultados en nuestros Estados Financieros y en la habilitación de nuevos fondos (públicos o privados) para la remediación.
- Promover que haya una separación del EBITDA⁹ por gastos de operación de los proyectos y por otros proyectos.
- Lograr el autosostenimiento económico y el equilibrio financiero en nuestros Estados de Resultados.

⁹El EBITDA es un indicador financiero que hace referencia a los beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DEL TALENTO

(GRI 3-3)¹⁰

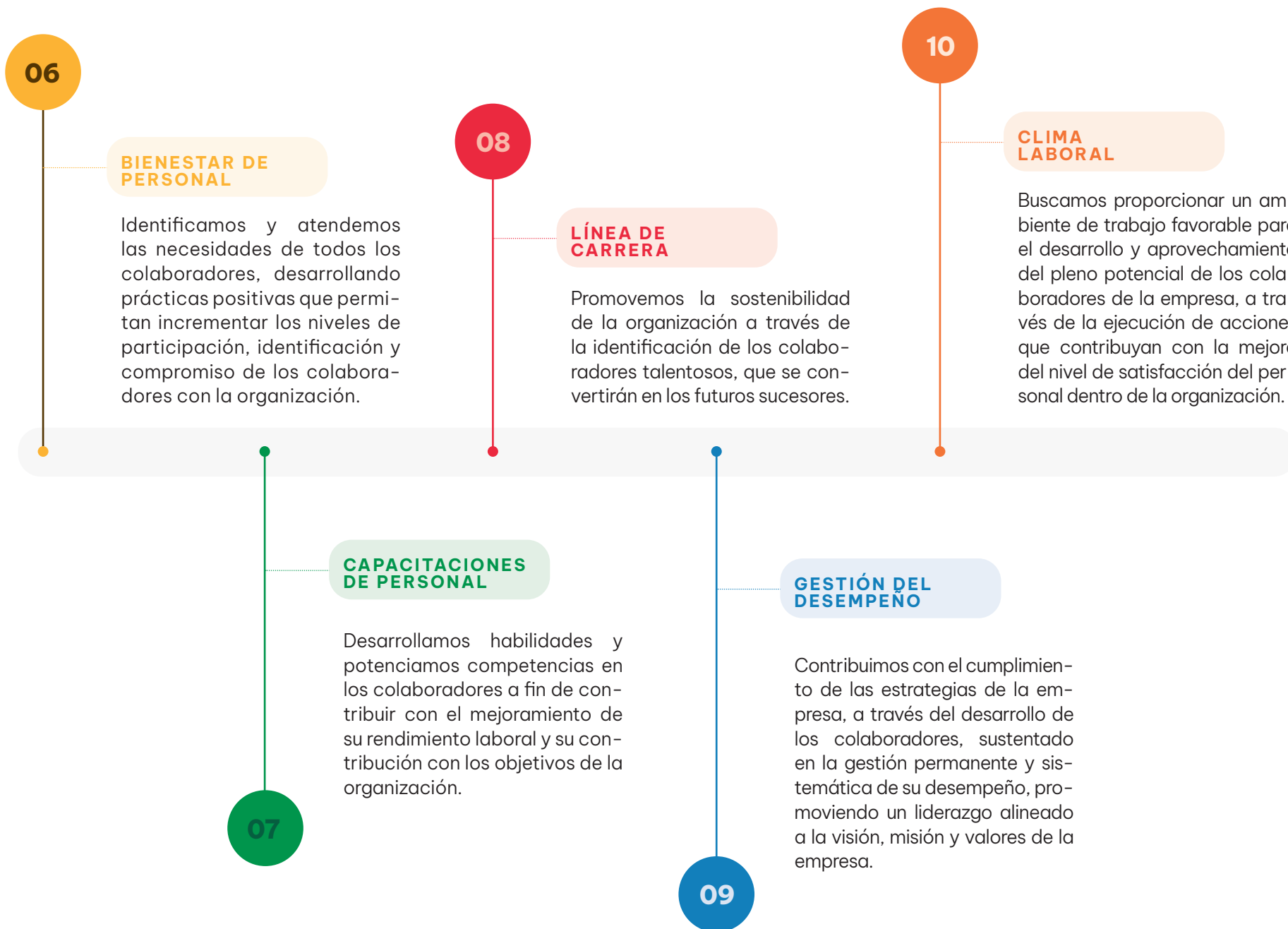
Uno de nuestros principales objetivos es atraer y retener el mejor talento para nuestra empresa. Por esa razón, trabajamos constantemente para instaurar un ambiente de confianza que promueva nuestros valores corporativos, el desarrollo y compromiso de nuestros colaboradores, y su bienestar integral.

Para lograrlo, contamos con una política y lineamientos de Gestión Humana que guía nuestra acción y permite cumplir con nuestros objetivos estratégicos. Asimismo, estos lineamientos se despliegan en un plan de trabajo que ejecutamos anualmente.

Dicha directriz cuenta con diez lineamientos que describen cada uno de los componentes de nuestro modelo de gestión humana:



¹⁰El enfoque de gestión en esta sección hace referencia al tema material "Excelencia en la gestión del talento".

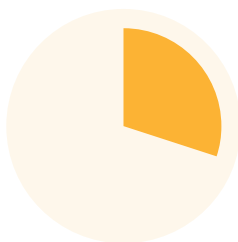
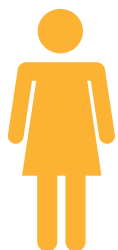


Fuente: Elaboración propia con información de la Política de Gestión Humana de AMSAC.

NUESTROS COLABORADORES

(GRI 2-7)

En el 2021 nuestra planilla estuvo conformada por 83 colaboradores pertenecientes a la planilla según la normativa peruana. Estos profesionales cuentan con los beneficios establecidos por la ley peruana y su contratación se ha producido en el marco del Cuadro de Asignación de Personal (CAP), un instrumento de gestión del Estado peruano que contiene la planta orgánica de puestos de trabajo definidos y aprobados.



30%

De nuestros colaboradores fueron mujeres en el 2021, en comparación con el 28% reportado en el 2020.



Colaboradores según sexo

	HOMBRES	%	MUJERES	%
Gerente general	1	1	0	0
Ejecutivo (gerentes de área)	3	4	0	0
Jefes	7	8	1	1
Profesional (supervisores y especialistas)	46	55	16	19
Administrativo	1	1	7	8
Técnico	0	0	1	1



70%

58 hombres



30%

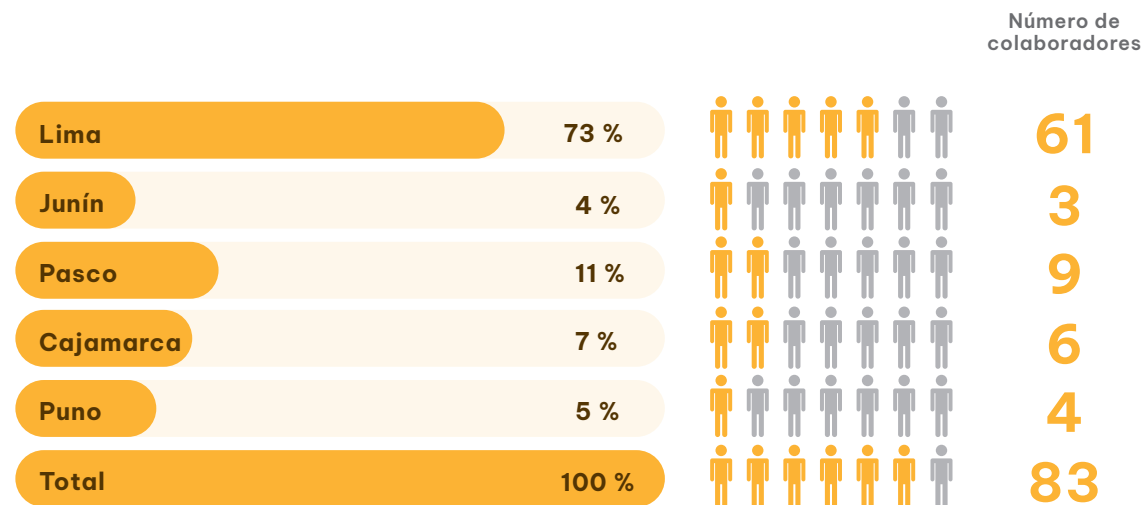
25 mujeres

Colaboradores según rango etario

CARGO	MENORES DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	DE 50 A MÁS AÑOS	TOTAL POR CARGO
Gerente general	0	0	1	1
Ejecutivo (gerentes de área)	0	1	2	3
Jefes	0	7	1	8
Profesional (supervisores y especialistas)	1	51	10	62
Administrativo	1	4	3	8
Técnico	0	1	0	1
Total por rango etario	2	64	17	83

Fuente: Elaboración propia.

Colaboradores según su región de procedencia o ubicación geográfica donde prestan servicios



Fuente: Elaboración propia.

De 50 a más años



Entre 30 y 50 años



Menores de 30 años



(GRI 401-1)

Registramos un 15% de rotación durante el período reportado. Frente a ello, venimos desarrollando una propuesta de escala remunerativa según la metodología del Modelo Corporativo de Gestión Humana que se encuentra en proceso de aprobación, al cierre de edición de este documento.

Nº de colaboradores que dejaron de laborar en AMSAC 14

% del total de colaboradores que dejaron de laborar en AMSAC 15

Nº de colaboradores nuevos 22

% del total de nuevos colaboradores 27

BIENESTAR Y CLIMA LABORAL

(GRI 401-2)

Los beneficios laborales que brindamos en AMSAC son recibidos, en igualdad, por la totalidad de nuestros colaboradores. Algunos de los beneficios que otorgamos van más allá de lo estipulado por la ley peruana vigente. Estos son:

- Bono Anual Extraordinario por productividad.
- Prestación alimentaria mediante tarjetas electrónicas¹¹.
- Programa de reconocimiento que consiste en celebraciones y distinciones por motivos laborales, principalmente.
- Cuponera de tiempo libre para otorgar espacios que promuevan el equilibrio de la vida personal y laboral de nuestros colaboradores.

Realizamos una medición anual que nos permite conocer el estado de satisfacción laboral de nuestros colaboradores y seguir implementando medidas adecuadas para mejorar el clima organizacional.



En el 2021, obtuvimos un 81% en nuestro Indicador de Clima Laboral.

Este indicador se obtiene a través de una encuesta a los colaboradores, siguiendo los lineamientos establecidos por Fonafe en el Modelo de Clima Laboral.

Factores que componen el Indicador de Clima Laboral



Fuente: Elaboración propia

¹¹El monto de las tarjetas representa hasta el 20% de la remuneración.

En virtud de los factores que componen el Indicador de Clima laboral, hemos ejecutado las siguientes iniciativas:

(GRI 205 - 2)



Desarrollo de la Escuela de Liderazgo

Dirigida a todos los gerentes, jefes y responsables de las distintas áreas de nuestra organización, con la finalidad de desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, inteligencia emocional, feedback, entre otras competencias. Luego de que los involucrados llevan talleres y capacitación, los monitoreamos constantemente para observar su desempeño.



Integración y trabajo en equipo

En el 2021, creamos espacios virtuales de integración y distintos eventos que involucren a todos nuestros colaboradores con fines de reconocimiento, así como promoción de camaradería y deporte.



Integridad

Implementamos una campaña para motivar a nuestros colaboradores a revisar los principios, deberes y compromisos establecidos en nuestro Código de Ética y Conducta. También desarrollamos la campaña 100% Integridad con material lúdico, souvenirs relacionados con nuestros valores y una actividad de jornada completa para vivir nuestros valores. Adicionalmente, instauramos los “Viernes de aprendizaje”, espacio donde se promueve este tema y la conducta ética.



SALUD FINANCIERA

Hemos organizado capacitaciones en salud financiera para una mejor administración del dinero.



CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

(GRI 404-1) (GRI 404-2)

Nuestras capacitaciones se orientan al conocimiento técnico y administrativo, así como al desarrollo de habilidades y competencias de nuestro personal.

Tenemos capacitaciones orientadas al desarrollo y fortalecimiento de:

Habilidades blandas

Se enfoca en las habilidades de comunicación, liderazgo y otras habilidades blandas.



Habilidades duras

Fomenta los conocimientos técnicos de cada grupo profesional. Cada área recibe entrenamientos de acuerdo con su necesidad.



Aprende más

Busca promover el aprendizaje y la apertura al aprendizaje en los colaboradores. Estas capacitaciones están relacionadas a divulgar conocimiento de AMSAC como procedimientos, actualizaciones en temas administrativos, sobre ética y anticorrupción, medio ambiente, entre otros.



100%

fue el nivel logrado en cumplimiento del plan anual de capacitación.

ELECCIÓN DE TEMAS

Antes de realizar las capacitaciones, el líder de cada área revisa la evaluación de desempeño del año anterior e identifica las necesidades formativas para cada puesto de trabajo.





En el 2021, se llevaron a cabo 45 talleres de capacitación. El 70% de dichos espacios se concentró en la promoción de habilidades duras y conocimiento técnico.



Asimismo, el 100% de nuestros colaboradores participó en una o más capacitaciones durante el año.

Número y total de horas de capacitaciones 2020 - 2021

2020

53

Talleres
realizados

257

Total de horas
de capacitación

2021

45

Talleres
realizados

564

Total de horas
de capacitación

Fuente: Elaboración propia.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

(GRI 404-3)

Al igual que el 2020, llevamos a cabo evaluaciones de desempeño para el 100% de nuestros colaboradores que cumplen el tiempo mínimo para optar por esa evaluación¹². Esta práctica anual nos ayuda a promover la retroalimentación adecuada que permita el crecimiento profesional.

Colaboradores, por sexo y categoría laboral, que recibieron evaluación del desempeño en el 2021

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL	CATEGORÍA LABORAL	N° DE COLABORADORES EVALUADOS	
		HOMBRES	MUJERES
Gerentes	Gerentes	3	0
Ejecutivos (Jefes)	Ejecutivos (jefes)	4	1
Profesionales	Profesionales	44	14
Técnicos	Técnicos	0	7

Fuente: Elaboración propia.

¹²Según nuestros lineamientos, los colaboradores deben tener mínimo seis meses de trabajo para poder ser evaluados.



SEGURIDAD, SALUD Y CUIDADO DE NUESTROS COLABORADORES

(GRI 403-2) (GRI 403-6)

Nuestro enfoque es reducir los factores de riesgo que nuestros colaboradores puedan encontrarse en el despliegue de sus tareas. En especial, aquellos que trabajan en las bases operativas y los proyectos. Por esa razón, contamos con una Política de Salud y Seguridad en el Trabajo aprobada por nuestro Directorio, de carácter obligatorio para todo el personal que labore o preste servicios en nuestras operaciones.



Objetivos de la Política de Salud y Seguridad en el Trabajo

Salvaguardar la integridad física y bienestar de nuestros colaboradores en las instalaciones.



Iniciativas para promover la salud

(GRI 403-3)

- Todos nuestros colaboradores cuentan con el seguro de salud obligatorio (EsSalud) y, además, tienen la posibilidad de acceder a un seguro de salud privado. Asimismo, cuentan con la opción de afiliar a más beneficiarios.
- Contamos con una póliza de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo al 100%, permanente para las personas que están en la zona de operación.

Para incrementar el bienestar de nuestros colaboradores, hemos llevado a cabo una serie de iniciativas para promover el cuidado de su salud y de sus familiares, a través de la aplicación de prácticas que promuevan un estilo de vida saludable. Entre esas iniciativas, tenemos:



PLAN DE VIGILANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

- Campañas de descarte para todo el personal.
- Equipos de bioseguridad.
- Vigilancia médica para el colaborador y sus familias.
- Kit Covid.
- Oxígeno gratuito para todo el personal.



SALUD EMOCIONAL

- Acompañamiento psicológico a favor de los colaboradores y sus familias.

SALUD ALIMENTARIA

- Talleres y acompañamientos nutricionales.





Iniciativas para promover la seguridad

En el 2021, junto al encargado de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente y el Comité de Seguridad en el Trabajo, se logró mejorar la estructura física de nuestras oficinas. Se han hecho implementaciones de seguridad en las instalaciones como barandas, puntos de reunión, colores amarillos en las zonas donde corresponde, entre otros.



Comité de Seguridad en el Trabajo

El objetivo del comité es reforzar la seguridad de nuestros colaboradores mediante su involucramiento directo en capacitaciones, inspecciones de accidentes y la elección de representantes de seguridad en cada una de las oficinas. Nuestro comité es paritario, según ley, y representa al 100% de los colaboradores.



Indicadores de seguridad

Nuestra actividad laboral no es de alto riesgo porque se trata de una labor administrativa principalmente. Por esa razón, en el año 2021, al igual que en el 2020, no se registró ningún accidente.

Indicadores de accidentabilidad 2021 - AMSAC

NÚMERO DE ACCIDENTES (CON DÍAS PERDIDOS)	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD
0	0	0

En ese contexto, nuestros colaboradores que mantienen un perfil de mayor riesgo son aquellos que realizan la supervisión de los proyectos y asisten a las zonas en donde se realiza la remediación. Todos estos colaboradores cuentan con un Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

Por otro lado, como se observa en la tabla a continuación, son los contratistas los cuales pueden estar expuestos a un mayor índice de accidentabilidad. Nuestros contratistas deben reportar estos incidentes como parte de su evaluación constante, y alinear sus medidas de precaución a las nuestras.

Indicadores de accidentabilidad 2021 - Contratistas

NÚMERO DE ACCIDENTES (CON DÍAS PERDIDOS)	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE ACCIDENTABILIDAD
3.04	39.53	0.12



RETOS 2022

- Reducir la rotación de personal, enfocándonos en la retención de talento, así como el desarrollo y equilibrio entre la vida laboral y personal.
- Llevar a cabo el “Programa mujeres de éxito 2022”, enfocado en el desarrollo de competencias y habilidades de las mujeres.
- Mantener nuestras certificaciones ABE (Asociación de Buenos Empleadores) y Great Place to Work.
- Mejorar nuestro puntaje de clima laboral en el ámbito de liderazgo, mediante la mejora de nuestra Escuela de Liderazgo.



III. NUESTRO IMPACTO INTEGRAL EN LA REVALORIZACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

Devolvemos vida al planeta remediando pasivos ambientales, así contribuimos al regreso de especies de flora y fauna a su hábitat natural.

FOCOS DE LA GESTIÓN



Trabajamos para devolver la calidad del aire, agua o suelo, manteniendo las emisiones, efluentes o descargas por debajo de los Límites Máximos Permisibles (LMP) estipulados en la ley peruana.



Devolvemos las condiciones al ecosistema para propiciar el retorno de especies de flora y fauna que se habían perdido por la contaminación de antiguos pasivos mineros.



Buscamos promover la prevención de cualquier incidente o contaminación, así como el uso y el uso responsable de recursos en todas las actividades que realizamos.



Nos ceñimos a las leyes peruanas ambientales y contamos con una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad.

HITOS 2021

- Remediamos 2.871,75 hectáreas impactadas por pasivos mineros.
- Gracias a nuestro trabajo de remediación, 59 distintas especies de flora y 18 especies de fauna regresaron a sus hábitats.
- Obtuvimos la carta de recomendación para la certificación de gestión ambiental ISO 14001: 2015 por el organismo TÜV Rheinland (Alemania).

TEMAS MATERIALES DE ESTE CAPÍTULO

- ✓ Impacto integral de la revalorización de los ecosistemas
- ✓ Recuperación de cuerpos de agua contaminados
- ✓ Recuperación de ecosistemas y hábitats para especies
- ✓ Recuperación de suelos degradados

ODS a los que se relacionan los temas materiales reportados en este capítulo.



RECUPERAMOS EL MEDIO AMBIENTE

(GRI 3 - 3)¹³



Gestionamos la recuperación de ecosistemas que han sido severamente dañados, producto del abandono de operaciones mineras formales e informales. Los planes incluyen la recuperación de cuerpos de agua contaminados, hábitats de especies de flora y fauna amenazadas, suelos degradados y aire contaminado, con el fin de proteger y revalorizar la ecología del entorno.

En el 2021, logramos cumplir nuestra meta de remediar 430 PAM de los 1,076 encargados. Este logro fue posible gracias a la culminación de las obras del proyecto Colqui Acobamba en junio, y del proyecto Esquilache en agosto.

¹³Este enfoque de gestión hace referencia al tema material "Impacto integral de la revalorización de los ecosistemas". Los resultados a mostrar sobre este aspecto son principalmente positivos en el entorno pues dan cuenta de las mejoras en el ecosistema, agua, aire y suelos, así como en la calidad de vida de las personas.

NUESTRAS DIRECTRICES

Siendo la única empresa pública especializada en la remediación ambiental minera en el Perú, nuestra labor requiere –aún más– de estándares ambientalmente responsables. Por ello, seguimos las siguientes directrices en los planes de cierre:

01

Guía de plan de cierre

Proporcionado por el MINEM, quien establece los procedimientos y aspectos a considerar en la elaboración de Planes de Cierre de PAM.

02

Protocolo de monitoreo de calidad de aguas superficiales del ANA

Protocolo que estandariza los criterios y procedimientos técnicos para desarrollar el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos continentales como ríos, quebradas, lagos, lagunas y marinos (Autoridad Nacional del Agua, 2016, p.14).

03

Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad Ambiental del Aire

Con este protocolo, elaborado por el MINAM, se busca estandarizar los criterios técnicos para el monitoreo ambiental del aire en el país, con el objetivo de generar información que sea comparable, verificable, representativa y confiable.

04

Guía para el monitoreo de suelos

En el marco del Decreto Supremo N° 002-2013 del MINAM, se establece los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para el suelo, con el fin de determinar la existencia de contaminación en el suelo, las concentraciones de nivel de fondo y, especialmente, si las acciones de remediación lograron reducir la concentración de contaminantes del suelo.

05

Guía para el monitoreo biológico para fauna y flora

Es el examen de muestras biológicas que habitualmente se refiere al monitoreo de la exposición, pero también puede aplicarse al monitoreo de efectos.



Asimismo, nuestra gestión se basa en el cumplimiento de las leyes del marco normativo ambiental peruano, y en nuestra política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad.

Normas ambientales de cierre de Pasivos Ambientales Mineros (PAM)



Constitución Política del Perú. Título III:

Del Ambiente y los Recursos Naturales.



Ley N° 28271.

Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera.



Ley N° 28611.

Ley General del Ambiente.



Decreto Supremo N° 059-2005-EM.

Reglamento de la Ley que regula pasivos ambientales mineros.



Decreto Supremo N° 016-93-EM.

Reglamento para la protección ambiental en la actividad minero metalúrgica.



Decreto Supremo N° 014-92-EM T.U.O.

de la Ley General de Minería y sus modificatorias.



Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM.

Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para aire.



Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM.

Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para el agua.



Decreto Supremo N° 010-2010-MINAM.

Límites Máximos Permisibles para la descarga de efluentes líquidos.

Política de seguridad y Salud en el trabajo, medio ambiente y Calidad

En nuestra política interna y en materia ambiental, se basa en lineamientos como generar una cultura de cuidado al medio ambiente, cumplimiento de la normativa legal, mejora continua del desempeño ambiental, entre otros.





¿CÓMO REALIZAMOS LA REMEDIACIÓN AMBIENTAL?

En nuestras fases más operativas como la ejecución de obras, el post cierre y mantenimiento buscamos que el impacto ambiental negativo sea el mínimo y que nuestro impacto positivo se potencie con nuestras acciones.

EJECUCIÓN DE OBRAS

El propósito de este proceso es lograr que se ejecuten las obras de remediación estipuladas en el Expediente Técnico y el Plan de Cierre.

Evalúamos los perfiles, seleccionamos y monitoreamos de manera rigurosa a las empresas contratistas que se harán cargo de realizar los trabajos de remediación, con la finalidad de que cumplan la normativa ambiental, protocolos de calidad, seguridad y guías antes mencionadas.

Las obras se basan –generalmente– en cerrar bocaminas, relaves, desmontes, piques y tajos, resultantes de la operación minera y que se encuentran en abandono.

POST CIERRE

Realizamos el monitoreo de la calidad del agua, aire, suelo, la vegetación y tratamiento de efluentes de los proyectos de remediación culminados, por un periodo de cinco años. El objetivo es garantizar la estabilidad ambiental del pasivo remediado y expedir una certificación ambiental.

En esta etapa se hace el monitoreo de la estabilidad física, química, biológica e hidrológica de la zona remediada.

IV. Estabilidad física: Es el resultado de actividades como el perfilado de taludes en desmonteras, colocación de muros de concreto en bocaminas, entre otros, lo cual garantiza que los pasivos ambientales remediados no se desplacen, ni se hundan.

V. Estabilidad geoquímica: Es el resultado de diversas actividades como el encapsulamiento de material contaminado para evitar que entre en contacto con el agua, así como el tratamiento de efluentes ácidos, con el objetivo de que se cumplan con los Límites Máximos Permisibles (LMP) para efluentes líquidos de la actividad minera.

VI. Estabilidad biológica: Están orientadas a la cubierta vegetal. La estabilidad biológica es el resultado de la autorregulación, la cual depende de la complejidad y la heterogeneidad del ecosistema.

VII. Estabilidad hidrológica: Es un conjunto de actividades orientadas a garantizar que las aguas de lluvia se dirijan a sus cauces naturales. Estas acciones son importantes porque ayuda a controlar la erosión hídrica y logran la estabilidad integral.

MANTENIMIENTO

Una vez que se alcanza la estabilidad física, química y biológica del pasivo remediado, se busca mantener estos niveles a través de actividades de mantenimiento como son la limpieza de canales, podado y cuidado de la vegetación, resanar el concreto, tomar muestras de aire y agua en laboratorios, entre otras.



Consideraciones importantes

- Contamos con un proceso de selección riguroso a nuestros contratistas con el fin de que sus estudios, planes y obras tengan una relación de calidad y eficiencia para lograr un impacto positivo en la preservación de nuestra biodiversidad.
- Desde la Gerencia de Operaciones, hacemos un monitoreo constante para garantizar que se cumplan con los proyectos y prever cualquier riesgo que perjudique la ejecución de estos.
- Cabe precisar que la remediación ambiental no siempre está relacionada con revegetar las zonas. También, aislamos los materiales contaminantes más perjudiciales para la salud. Por ello, en algunos de nuestros proyectos, aislamos el suelo contaminado mediante la pavimentación de calles y veredas.
- Entre los desafíos que afrontamos a la hora de implementar el proceso de remediación de PAM tenemos: el difícil acceso geográfico a los pasivos; escasa accesibilidad a servicios de luz y agua para las operaciones; riesgos de colapsos y derrumbes debido al abandono minero; y, un limitado nivel de seguridad y la ejecución de obras.

TRANSFORMAMOS ECOSISTEMAS CONTAMINADOS POR PASIVOS MINEROS

Hemos garantizado y seguimos trabajando en lograr la estabilidad biológica, física, geoquímica, hidrológica de los pasivos ambientales remediados en la ejecución de obras, el post cierre y mantenimiento.

IMPACTO HÍDRICO

(GRI 3-3)¹⁴ (GRI 303-1)

Nuestro trabajo consiste precisamente en asegurar, como parte de nuestro trabajo de remediación, la calidad de las aguas tanto superficiales como subterráneas, a través de la eliminación de fuentes generadoras de drenaje ácido; del tratamiento riguroso del agua contaminada (neutralización, floculación y decantación); y el monitoreo de indicadores de caudal, pH y turbidez.

Por ejemplo, para el caso del nivel de pH, los proyectos llegan con un nivel de 5 aproximadamente y, al finalizar el tratamiento, pueden llegar a obtener un 8.1 a 9.1 de pH que- según los límites del Límites Máximos Permisibles (LMP) del Protocolo Nacional de Calidad de Aguas Superficiales de la Autoridad Nacional del Agua-, se encuentra dentro de los promedios anuales.

Con nuestras labores de remediación hemos eliminado cualquier tipo de impacto negativo en los cuerpos receptores de los siguientes ríos:

- Rímac
- Mantaro
- Hualgayoc
- Ushgoya

¹⁴Este enfoque de gestión hace referencia al tema material "Recuperación de cuerpos de agua contaminados", lo que expresa parte de nuestro propósito que es devolver vida al planeta a través de la mejora de la calidad del agua en zonas impactadas por PAM.



IMPACTO EN LA FLORA Y FAUNA

(GRI 3-3)¹⁵ (GRI 304-2) (GRI 304-4)

Nuestro trabajo ha permitido el regreso de especies de flora y fauna que habían desaparecido producto de los pasivos mineros.

Especies de flora identificadas en nuestros proyectos de remediación:

Nº	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	HÁBITO
1	Apiales	Apiaceae	<i>Azorella crenata</i>	Hierba
2	Apiales	Apiaceae	<i>Daucus sp</i>	Hierba
3	Apiales	Apiaceae	<i>Oreomyrrhis andicola</i>	Hierba
4	Asparagales	Orchidaceae	<i>Myrosmodes gymnandra</i>	Hierba
5	Asterales	Asteraceae	<i>Baccharis caespitosa</i>	Hierba
6	Asterales	Asteraceae	<i>Belloa kunthiana</i>	Hierba
7	Asterales	Asteraceae	<i>Bidens andicola</i>	Hierba
8	Asterales	Asteraceae	<i>Cotula mexicana</i>	Hierba
9	Asterales	Asteraceae	<i>Gamochaeta procumbens</i>	Hierba
10	Asterales	Asteraceae	<i>Hypochaeris meyeniana</i>	Hierba
11	Asterales	Asteraceae	<i>Hypochaeris sessiliflora</i>	Hierba
12	Asterales	Asteraceae	<i>Paranephelium ovatus</i>	Hierba
13	Asterales	Asteraceae	<i>Perezia multiflora</i>	Hierba
14	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio adenophylloides</i>	Hierba
15	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio breviscapus</i>	Hierba
16	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio collinus</i>	Hierba
17	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio condimentarius</i>	Hierba
18	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio culcitoides</i>	Hierba
19	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio evacoides</i>	Hierba
20	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio rufescens</i>	Hierba
21	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio sp.</i>	Hierba
22	Asterales	Asteraceae	<i>Senecio spinosus</i>	Arbusto
23	Asterales	Asteraceae	<i>Taraxacum officinale</i>	Hierba
24	Asterales	Asteraceae	<i>Warneria pigmaea</i>	Hierba
25	Asterales	Asteraceae	<i>Werneria caespitosa</i>	Hierba
26	Asterales	Campanulaceae	<i>Lobelia oligophylla</i>	Hierba

¹⁵ Este enfoque de gestión hace referencia al tema material "Recuperación de ecosistemas y hábitats para especies" el cual está vinculado a la intervención de zonas con ecosistemas afectados por PAM, donde una vez concluidas las obras de remediación, se convierten en espacios donde la flora y fauna retornan y se afianzan.

Nº	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	HÁBITO
27	Brassicales	Brassicaceae	<i>Descurainia athrocarpa</i>	Hierba
28	Brassicales	Brassicaceae	<i>Draba sp.</i>	Hierba
29	Brassicales	Brassicaceae	<i>Lepidium bipinnatifidum</i>	Hierba
30	Brassicales	Brassicaceae	<i>Rorippa nana</i>	Hierba
31	Caryophyllales	Caryophyllaceae	<i>Arenaria digyna</i>	Hierba
32	Fabales	Fabaceae	<i>Astragalus uniflorus</i>	Hierba
33	Fabales	Fabaceae	<i>Trifolium amabile</i>	Hierba
34	Gentianales	Gentianaceae	<i>Gentianella sp</i>	Hierba
35	Gentianales	Rubiaceae	<i>Galium corymbosum</i>	Hierba
36	Geraniales	Geraniaceae	<i>Geranium sessiliflorum</i>	Hierba
37	Lamiales	Orobanchaceae	<i>Castilleja pumila</i>	Hierba
38	Lamiales	Plantaginaceae	<i>Plantago australis</i>	Hierba
39	Lamiales	Plantaginaceae	<i>Plantago sericea</i>	Hierba
40	Lamiales	Plantaginaceae	<i>Plantago tubulosa</i>	Hierba
41	Myrtales	Onagraceae	<i>Epilobium denticulatum</i>	Hierba
42	Myrtales	Onagraceae	<i>Oenothera multicaulis</i>	Hierba
43	Oxalidales	Oxalidaceae	<i>Oxalis sp.</i>	Hierba
44	Poales	Cyperaceae	<i>Carex sp.</i>	Graminoide
45	Poales	Juncaceae	<i>Juncus arcticus</i>	Graminoide
46	Poales	Poaceae	<i>Calamagrostis minima</i>	Graminoide
47	Poales	Poaceae	<i>Cinnagrostis cf rigida</i>	Graminoide
48	Poales	Poaceae	<i>Cinnagrostis vicunarum</i>	Graminoide
49	Poales	Poaceae	<i>Dissanthelium peruvianum</i>	Graminoide
50	Poales	Poaceae	<i>Festuca orthophylla</i>	Graminoide
51	Poales	Poaceae	<i>Muehlenbergia ligularis</i>	Graminoide
52	Poales	Poaceae	<i>Muhlenbergia cf ligularis</i>	Graminoide
53	Poales	Poaceae	<i>Poa annua</i>	Graminoide
54	Poales	Poaceae	<i>Poaceae sp1</i>	Graminoide
55	Poales	Poaceae	<i>Stipa ichu</i>	Graminoide
56	Ranunculales	Ranunculaceae	<i>Ranunculus peruvianus</i>	Hierba
57	Rosales	Rosaceae	<i>Alchemilla diplophylla</i>	Hierba
58	Rosales	Rosaceae	<i>Alchemilla pinnata</i>	Hierba
59	Rosales	Rosaceae	<i>Tetraglochin cristatum</i>	Arbusto

Fuente: Elaboración propia.

Especies de fauna identificadas en nuestros proyectos de remediación:

CASI AMENAZADAS

- *Phegornis mitchellii* - Chorlo cordillerano
- *Fulica gigantea* - Gallareta gigante.
- *Falco peregrinus* - Halcón peregrino.
- *Mutisia acuminata* var. *hirsuta* (Meyen) - Chinchilcuma
- *Leopardus colocolo* - Gato de Pajonal
- *Asteraceae Chuquiraga spinosa* - Huamanpinta
- *Ephedraceae Ephedra americana* - Pinco pinco
- *Podiceps occipitalis* - Zambullidor plateado
- *Rhinella spinulosa* - Sapo

VULNERABLES

- Flamenco andino
- *Anacardiaceae Mauria heterophylla*
- *Plantago lanceolata*
- *Asteraceae Senecio nutans* Chachacuma
- *Asteraceae Senecio rhizomatus* Hancahuasa, lanca-huasha

EN PELIGRO

- *Poospiza alticola* - monterita
- *Vultur gryphus* - Cóndor andino

EN PELIGRO CRÍTICO

- *Pristimantis simonsii*
- Churrete de vientre blanco





IMPACTO EN LOS SUELOS

(GRI 3-3)¹⁶

En el caso de la recuperación de suelos, nuestro impacto en ellos es la eliminación de los focos de contaminación, remediando los pasivos mineros y recuperando el uso del mismo. El impacto positivo en los suelos está alineado con devolver vida al ecosistema de manera integral.

Hemos conseguido recuperar la calidad de suelos cumpliendo con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA), mediante el cual evaluamos los niveles de concentración de elementos, sustancias, parámetros físicos, químicos y biológicos, presentes en el suelo en su condición de cuerpo receptor que no representa riesgo significativo para el medio ambiente.

También, hemos buscado asegurar que los residuos sólidos o material de desmonte excedentes del proceso de construcción y/o mantenimiento, tengan un lugar adecuado para su disposición evitando su dispersión en el suelo.

Remediamos 2.871,75 hectáreas impactadas por pasivos mineros.

¹⁶Este enfoque de gestión hace referencia al tema material "Recuperación de suelos degradados" el cual está relacionado a la intervención del Estado- a través de AMSAC- en zonas impactadas por PAM, donde a través de procesos de remediación se recupera la calidad de los suelos.

¹⁷Pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 y 2.5 micrómetros.

IMPACTO EN EL AIRE

Al cerrar y remediar los pasivos mineros, se ha logrado eliminar la fuente de contaminación a la calidad del aire, mejorando y cumpliendo con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) en las áreas de influencia directa de nuestros proyectos de remediación.

Por ejemplo, en el caso del proyecto Excelsior, se realizaron monitoreos de calidad de aire antes de iniciar el cierre, para determinar la calidad en Champamarca y Quiulacocha, distrito de Simón Bolívar, provincia y región Pasco. El propósito fue identificar la presencia de partículas suspendidas de Pb (plomo), CO (Monóxido de carbono), SO₂ (Dióxido de azufre), NO₂ (Dióxido de nitrógeno), O₃ (Ozono), H₂S (Ácido sulfhídrico), PM 1017 y PM 2.5, antes del cierre. A fines del 2021, con un avance de 80% en la remediación de los pasivos de ambas localidades, los parámetros evaluados disminuyeron considerablemente su concentración, logrando estar por debajo de los límites permisibles.



PLAN DE CIERRE INTEGRAL DELTA UPAMAYO

(GRI 304 - 3)

Mostrando nuestro impacto



UBICACIÓN

Límite de Pasco y Junín, en una zona próxima al lado norte del lago Chinchaycocha, el segundo lago más importante del Perú.

IMPACTO

48.89 HECTÁREAS

de suelos intervenidos, producto de la remediación realizada.

CALIDAD DEL AGUA

15 VECES

Mejoró la calidad del agua en el tramo del río San Juan que pasa por el Delta Upamayo, debido a la reducción de los metales pesados, que no deben exceder los ECA de agua.

ETAPA AL 2021

Post cierre y Mantenimiento: Actualmente, estamos realizando trabajos para consolidar el prendimiento de las especies vegetales transportadas, riego, defensa ribereña, así como la reposición de la piedra caliza para continuar con el proceso de neutralización. También ejecutamos el monitoreo de suelo, aire, agua y sedimento, así como el de la flora y fauna



ACCIONES

Se minimizó la dispersión de polvo en áreas sin vegetación y neutralizó los suelos ácidos. Se instalaron especies de la zona.

CALIDAD DEL AIRE

13 VECES

mejoró la calidad del aire, es decir, no se registró exceso de plomo en partículas menores de 10 micras (PM10), en las zonas aledañas al Delta Upamayo.

RECONOCIMIENTO

Fuimos semifinalistas en la categoría Cuidado del Medio Ambiente del Premio Creatividad Empresarial con nuestra iniciativa "Devolviendo vida al planeta: La recuperación del ecosistema en el Delta Upamayo (Pasco y Junín)".

CALIDAD DEL SUELO

5.2 pH



Logramos luego de la aplicación de la piedra caliza en los suelos ácidos como parte del proceso de neutralización, lo que significa una mejora en la calidad del suelo ya que antes estos tenían un pH de 2.5, el cual era muy ácido e imposibilitaba la vida en la zona afectada.

FLORA

Logramos, con la siembra de plantas nativas, que hoy existen más de 488,868 unidades entre totorillas y gramíneas floreciendo en las 48.89 hectáreas antes afectadas por la actividad minera.

FAUNA

Recuperamos el hábitat de 24 especies de aves en la zona de intervención, de las cuales dos de ellas, el chorlo cordillerano y el flamenco andino, figuran en la lista de las especies casi amenazadas y vulnerables. También, alberga ahora a parihuanas, huachuas y yanawicos.

INICIATIVAS PARA LA MEJORA CONTINUA DE NUESTRA GESTIÓN

Buscamos la mejora continua de nuestro sistema de gestión, por esa razón, hemos llevado a cabo las siguientes iniciativas:

1. Certificación ambiental ISO 14001: 2015

En el 2021, obtuvimos la carta de recomendación para la certificación de gestión ambiental ISO 14001: 2015 por el organismo TÜV Rheinland (Alemania).

Al cierre de edición de este reporte, el proceso de certificación tiene como alcance administrativo en Lima y operativo en La Oroya. Sin embargo, buscamos que en los próximos tres años se expanda a todos los departamentos en los que trabajamos.

Para lograr esta certificación:

- Implementamos un almacén central en donde están los residuos sólidos de mayor capacidad, así como también puntos temporales de residuos.
- Realizamos capacitaciones de sensibilización ambiental con todo nuestro personal, usando herramientas de comunicación virtual y física, como *mailings* y letreros acerca de la importancia del uso responsable de la energía y del agua en nuestras operaciones diarias.
- Hicimos inspecciones ambientales donde se mide el compromiso de los grupos de interés ya sea de nuestros colaboradores como de los contratistas con quienes que trabajamos.
- Generación de indicadores ambientales como consumo de papel de nuestras áreas administrativas.
- Generación de lista de buenas prácticas de nuestros contratistas.
- Fomento de la réplica de las buenas prácticas.

2. Primera Plataforma de Gestión de Pasivos Ambientales (PAM) que se implementa en el Estado

Es parte del desarrollo de metodologías de gestión para la remediación que abarca la estandarización, estructuración, sistematización, control y reporte de los proyectos de remediación; así como su georreferenciación, incluyendo información sobre cuencas hidrográficas, calificación del pasivo ambiental minero, población beneficiada y ubicación geográfica, entre otros.

En cuanto al control de presupuestos y costos, la herramienta permite conocer en tiempo real, el avance de la ejecución por convenio y llevar un control de la ejecución física-financiera de los proyectos, entre otros aspectos.



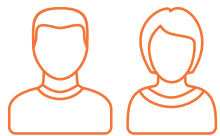
En el periodo de enero a diciembre del 2021, logramos reducir el consumo de papel en un 39.3%, respecto al año anterior.



RETOS 2022

- Mejorar la calidad del agua, aire, suelos mediante la remediación ambiental que se demuestra en las etapas de post cierre y mantenimiento de los proyectos.
- Desarrollar el proyecto de la planta y el tratamiento del proyecto Quilacocha ubicado en la región Pasco.
- Lograr la certificación de gestión ambiental ISO 14001: 2015, otorgado por el organismo TÜV Rheinland (Alemania).

*El EBITDA es un indicador financiero que hace referencia a los beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.



IV. TRABAJAMOS EN CONJUNTO CON LA COMUNIDAD

Promovemos el buen clima social buscando la participación y el beneficio de la mayor cantidad de personas posible en cada proyecto.

FOCOS DE LA GESTIÓN



Buscamos garantizar un clima social favorable en los proyectos mediante cinco ejes: Comunicación e información; Diálogos y acuerdos; Monitoreo social; Generación de empleo y Apoyo al desarrollo local.



Contamos con políticas y compromisos para garantizar un adecuado relacionamiento con las comunidades.



Para lograr cada año un rendimiento eficaz, es imprescindible la participación activa de las comunidades y el fortalecimiento de sus capacidades.

HITOS 2021

- Logramos que el 80% de nuestra mano de obra en los proyectos provenga de las comunidades en las que operamos.
- Desarrollamos 243 horas de capacitaciones en temas técnicos de remediación, producción, educación ambiental, salud y nutrición, turismo comunitario, entre otros.
- Conformamos 20 Mesas de Sostenibilidad para hacer seguimiento a los acuerdos, compromisos de los proyectos en ejecución, así como para atender solicitudes de forma transparente y clara.

TEMAS MATERIALES DE ESTE CAPÍTULO

- ✓ Relacionamiento con la comunidad y gestión de la participación comunitaria en los proyectos de remediación.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades de la comunidad.

ODS a los que se relacionan los temas materiales reportados en este capítulo.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS PROYECTOS DE REMEDIACIÓN

(GRI 3-3)¹⁸

Sabemos que nuestras acciones de remediación de PAM son de interés para las comunidades que habitan en las zonas donde se desarrollan los proyectos. Es por ello que fomentamos un adecuado relacionamiento desde el inicio de cada intervención para generar un vínculo de confianza y cooperación con hombres y mujeres de las comunidades directa o indirectamente impactadas por los pasivos ambientales mineros que nos encarga el MINEM.

Como parte de nuestro compromiso, consideramos importante aportar al desarrollo integral local a partir de una gestión social eficaz. Para lograrlo, son claves la participación activa de las comunidades y el desarrollo de sus capacidades.



¹⁸Este enfoque de gestión hace referencia al tema material "Relacionamiento con la comunidad y gestión de la participación comunitaria en los proyectos de remediación" pues la intervención de los PAM en las diversas regiones del país, demanda el desarrollo de estrategias de gestión social, con la participación de las comunidades beneficiarias; durante todo el ciclo de ejecución de los proyectos.



Nos llena de orgullo saber que nuestro trabajo impactó favorablemente en la vida de más de 237 mil peruanas y peruanos, como resultado de la exitosa gestión de 29 proyectos de remediación ambiental minera.

Contamos con las siguientes políticas y compromisos para garantizar un adecuado relacionamiento con las poblaciones en zonas de intervención:

01

**Política de
prevención
de conflictos.**

02

**Procedimiento de
Relaciones
Comunitarias.**

03

Procedimiento de Seguimiento al Cumplimiento de Compromisos de los Contratistas de Obras.

Si bien cada proyecto que asumimos tiene sus propias particularidades, hemos identificado a los actores claves que son esenciales para cumplir nuestro objetivo social.

Actores principales en la comunidad



Fuente: Elaboración propia.



COMUNIDADES CON LAS QUE MANTUVIMOS RELACIÓN EN EL 2021

(GRI 413-1)

NOMBRE DE PROYECTO	CASERIO O CENTRO POBLADO	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
La Pastora	Caserío La Cuadratura	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca
Los Negros	Caserío La Tahona	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca
64 Pasivos El Dorado	Caserío Molinopamapa - Hualgayoc(pueblo)	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca
5 Relaveras	Caseríos Tumbacucho, Chulipamapa y Hualgayoc (pueblo)	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca
Dorado y Barragán	Caserío La Cuadratura	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca
Cleopatra	Comunidad Campesina El Tingo	Hualgayoc	Hualgayoc	Cajamarca
Michiquillay	Comunidad Campesina, Michiquillay	La Encañada	Cajamarca	Cajamarca
Chugur	Caserío Pampa Grande	Chugur	Hualgayoc	Cajamarca
	Caserío Tres Lagunas			
Pushaquilca	Comunidad Campesina Pampas	Pampas	Pallasca	Ancash
	Caserío Pelagatos			
	Caserío Consuzo			
	Caserío Paragón			
Santa Rosa 2	Comunidad Campesina Pampalca	San Pedro de Coris	Churcampá	Huancavelica
	Comunidad Campesina Carhuancho			
Vado y Malpaso	Comunidad Campesina San Jerónimo	La Oroya	Yauli	Junín
Carhuacayán	Comunidad Campesina Carhuacayán	Santa Barbara	Yauli	Junín
		de Carhuacayán		
Calioch y Chacrapuquio	Comunidad Campesina Huari	La Oroya	Yauli	Junín
Huaynacancha	Comunidad Campesina de Huaynacancha	La Oroya	Yauli	Junín
Chucchis	Comunidad Campesina Santa Rosa de Sacco	Sant Rosa de Sacco	Yauli	Junín
Marcavalle	Asociación de Vivienda Alto Marcavalle	Santa Rosa de Sacco	Yauli	Junín

NOMBRE DE PROYECTO	CASERIO O CENTRO POBLADO	DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
Margen Izquierda	Comunidad Campesina La Oroya Antigua y SAIS Tupac Amaru	La Oroya	Yauli	Junín
Lichicocha	Comunidad Campesina Santiago de Carampoma	Marcapomacocha	Yauli	Junín
Delta Upamayo	Comunidad Campesina San Pedro de Pari	Ondores	Junín	Junín
	Comunidad Campesina Cochamarca	Vicco	Pasco	Pasco
	Comunidad Campesina Vicco			
Azulmina 1 y 2	Comunidad Campesina Azulmina	Santa Ana	Daniel	Pasco
	Comunidad Campesina Machín	de Tusi	Alcides Carrión	
Caudalosa 1	Caserío de Chagahuanusha	Santa Ana de Tusi	Daniel	Pasco
			Alcides Carrión	
Quiulacocha	Comunidad Campesina Quiulacocha	Simón Bolívar	Pasco	Pasco
Excélsior	Asentamiento Humano Agrupación Familiar Champamarca	Simón Bolívar	Pasco	Pasco
Azalia y Pucará	Comunidad Campesina Chacayán	Goyllarisquizaga	Daniel Alcides Carrión	Pasco
Puente Chumpe y Tingo	Comunidad Campesina El Tingo	Alis	Yauyos	Lima
Cable carril Yauricocha				
Tablachaca, Antuquito, Casapalca y Bellavista	Comunidad Campesina Casapalca	Chicla	Huarocharí	Lima
Acobamba y Colqui	Comunidad Campesina Huanza	Huanza	Huarocharí	Lima
Huamuyo	Comunidad Campesina San Antonio, Viso, San José de Parc	San Mateo	Huarocharí	Lima
Huanchurina	Comunidad Campesina Santiago de Carampoma	Carampoma	Huarocharí	Lima
Caridad	Comunidad Campesina Santiago de Carampoma	Carampoma	Huarocharí	Lima
Aladino VI	Comunidad Campesina Cari Cari	Mañazo	Puno	Puno
Esquilache	Asociación de Agricultores Sin Tierras de Esquilache	San Antonio	Puno	Puno

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

(GRI 3-3)¹⁹

Los procesos de participación, comunicación, información oportuna y transparente en los proyectos de remediación ambiental minera son cruciales pues permiten que las poblaciones conozcan los beneficios de cada proyecto y co-actúen, junto a AMSAC, en pro de la recuperación de los ecosistemas que habitan.

Para nosotros es importante visibilizar y concientizar sobre el impacto positivo que genera la remediación ambiental en las comunidades, no solo por el impacto visual, sino también por la mejor calidad de vida que se genera a partir de nuestra intervención.

Para lograr nuestro objetivo, llevamos a cabo distintas acciones dentro del plan de participación de cada proyecto.

Planes de participación en función del mapeo de los grupos de interés

En el Plan de Relaciones Comunitarias 2021 de cada proyecto, se planifican las actividades del programa de información y comunicación a desarrollar con los grupos de interés identificados, tales como reuniones informativas y actividades de sensibilización.

¹⁹ Este enfoque de gestión hace referencia al tema material "Fortalecimiento de capacidades de la comunidad" pues la intervención de los PAM en las diversas regiones del país, demanda el desarrollo de estrategias de gestión social, con la participación de las comunidades beneficiarias; de manera y durante todo el ciclo de ejecución de los proyectos.



814 personas

informadas en el 2021 sobre los proyectos de remediación, entre ellos colaboradores, pobladores, asociaciones, dirigentes, autoridades comunales, representantes de organizaciones.

Venimos creando espacios informativos y participativos para resolver cualquier duda o consulta concerniente a los proyectos de remediación.

Principales actividades de comunicación con la comunidad en el 2021

NOMBRE DE PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Delta Upamayo (Pasco)	La junta directiva de la comunidad de Cochamarca fue informada sobre la disponibilidad de terrenos y la venta de <i>top soil</i> .	Nuestros representantes y la junta directiva de la comunidad de Cochamarca.
Excélsior (Pasco)	La junta directiva de la comunidad de Quiulacocha recibió información sobre los alcances e importancia de la instalación de tuberías de canalización de aguas de no contacto.	Nuestros representantes y la junta directiva de la comunidad campesina de Quiulacocha.
Acobamba y Colqui (Lima)	Autoridades y pobladores de la comunidad de Huanza fueron informados sobre la culminación de obras de remediación del proyecto.	Nuestro representantes y junta directiva, así como pobladores de la comunidad campesina de Huanza.
Los Negros (Pasco)	Se informó sobre el avance de obras del proyecto Los Negros a los representantes de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc.	Nuestros representantes y los del equipo técnico de la municipalidad y consorcios SAS y San Miguel.

Fuente: Elaboración propia con información de la Memoria Anual 2021.

Cabe mencionar que para cada proyecto seguimos el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros aprobado por el MINEM, lo que asegura que este proceso transcurra de manera pública y permita a las comunidades y medios de comunicación contar con materiales, resultados, conclusiones y recomendaciones de primera fuente.

DIÁLOGOS Y ACUERDOS

(GRI 413-1)

Nos enfocamos en desarrollar acciones de prevención de conflictos que nos permitan prevenir riesgos en relación a los proyectos de remediación, a través de mecanismos de diálogo con las comunidades.



614 ASISTENCIAS

a las mesas de sostenibilidad y reuniones de seguimiento a los proyectos en 2021.



20 MESAS DE SOSTENIBILIDAD

y reuniones de seguimiento a los proyectos ejecutadas en el 2021.

Una iniciativa que nos enorgullece es haber implementado este año las mesas de sostenibilidad en los proyectos Los Negros (Cajamarca), Esquilache y Aladino VI (Puno).

PROYECTO	N° DE MESAS DE SOSTENIBILIDAD	FRECUENCIA
Los Negros	5	Junio - diciembre 2021
Esquilache	8	Enero - diciembre 2021
Aladino	7	Marzo - septiembre 2021



¿Qué son las Mesas de Sostenibilidad?

Todos los proyectos, desde su etapa inicial, conforman mesas de sostenibilidad compuestas por contratistas, la empresa supervisora, las comunidades o grupos de propietarios. Estos son espacios de diálogo que tienen el objetivo de comunicar avances, revisar compromisos y atender aspectos vinculados a los proyectos de remediación de forma oportuna y eficiente.

De esta manera, la información queda clara entre los participantes y se hace un seguimiento continuo. Los temas más abordados son el seguimiento a la provisión de servicios, mano de obra, pagos puntuales y oportunos, sostenibilidad y calendario del proyecto, entre otros. Las reuniones suelen ser mensuales.

GESTIÓN DE QUEJAS Y SOLICITUDES

(GRI 413-2)

Recibimos quejas y solicitudes por parte de las comunidades, ya sea de manera verbal, telefónica, escrita, etc. Nuestro especialista realiza las coordinaciones correspondientes para su atención en un plazo máximo de 10 días hábiles.

El registro de atenciones y/o respuestas clasifica la tipología de las quejas y solicitudes en:

- Dudas e interrogantes del proyecto.
- Observaciones o cuestionamientos de carácter técnico.
- Quejas y/o denuncias documentadas.

Se recibieron 196 solicitudes de atención o quejas, de las cuales el 99% fueron atendidas en el plazo previsto de 10 días, y el 1% restante se atendieron en un plazo superior.

Número de quejas atendidas y recibidas por región

REGIÓN	RECIBIDAS	ATENDIDAS EN EL PLAZO PREVISTO	% ATENCIÓN
Cajamarca	75	73	97%
Pasco	59	59	100%
Lima	23	23	100%
Oroya	17	17	100%
Puno	16	16	100%
Áncash	6	6	100%
Huancavelica	0	0	-
Junín	0	0	-
Total general	196	194	99%

Fuente: Elaboración propia.



APOYO AL DESARROLLO LOCAL



Los proyectos de remediación ambiental minera incluyen en sus planes de trabajo, una serie de actividades que coadyuvan al mantenimiento socioambiental de los espacios remediados, durante las etapas de ejecución de obras y post cierre.

Capacitaciones para los miembros de la comunidad



3,315 POBLADORES

fueron parte de los programas de desarrollo comunitario, incluido autoridades locales.



243 HORAS

de capacitaciones brindadas.

Nuestros programas de desarrollo comunitario involucran capacitaciones a miembros de la comunidad con dos objetivos:

- Mejorar su empleabilidad mediante talleres para desarrollar y mejorar sus habilidades productivas y de emprendimiento familiar.
- Concientizar a la comunidad en temas de salud, como la importancia de una buena nutrición y educación ambiental.

Las capacitaciones tienen un enfoque participativo y se han estructurado de acuerdo a los intereses y necesidades prioritarias previamente identificados.

Capacitaciones con enfoque participativo en el 2021

TEMAS DE CUIDADO AMBIENTAL Y DE REMEDIACIÓN	TEMAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPLEO	TEMAS DE SALUD Y ALIMENTACIÓN
Capacitaciones sobre los trabajos que desarrollamos en terrenos para la remediación, así como brindar conocimientos a los comuneros en nuevas alternativas que se pueden hacer en áreas remediadas.	Conocimientos técnicos respecto a emprendimientos familiares e ideas de negocio.	Conocimientos básicos sobre anemia y prevención mediante alimentación balanceada con productos de la zona.
Capacitaciones en temas de educación ambiental y concientización para la conservación y protección del medio ambiente.	Capacitación a productores en el sector pecuario y agrícola.	Campañas médicas especializadas en coordinación con las postas médicas de las comunidades.
	Capacitaciones en temas de promoción de turismo comunitario y formación de redes de este tipo de turismo.	
	Capacitaciones en oficios técnicos y manejo de maquinarias, con el objetivo de que las personas puedan participar de las etapas de ejecución, post cierre y mantenimiento en nuestros proyectos, así como también tengan más posibilidades de insertarse en el mercado laboral.	

Fuente: Elaboración propia



Cabe resaltar que las intervenciones que realizamos involucran capacitaciones a los pobladores de las zonas aledañas en oficios técnicos y manejo de maquinarias, lo que eleva su nivel de empleabilidad.



GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL

La Guía de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros del MINEM recomienda que la mano de obra sea local. En el caso de AMSAC, ello evidencia un beneficio compartido con las comunidades de las siete regiones del país donde tenemos presencia y contribuye a dinamizar su economía local.

Cuando iniciamos cada proyecto nos aseguramos de recolectar la siguiente información:

1. Estimación de la oferta y demanda de puestos laborales del proyecto.
2. Estimación de la oferta y demanda de maquinarias del proyecto.
3. Estimación de la oferta y demanda de bienes del proyecto.
4. Estimación de la oferta y demanda de servicios del proyecto.
5. Acuerdos y compromisos entre contratistas y comunidades.
6. Seguimiento de compromisos mediante el establecimiento de comités de sostenibilidad integrado por contratistas, comunidades y AMSAC.

Para garantizar el cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, efectuamos capacitaciones técnicas previas para que, una vez instalado el proyecto, se pueda contar con personal altamente calificado. En el 2021, las capacitaciones fueron teórico-prácticas y en campo.

Nuestra mano de obra participa de la reunión inicial, en donde se les explica la naturaleza de los proyectos que -finalmente- son de rentabilidad social. Posteriormente, capacitamos permanentemente a nuestro personal en habilidades técnicas y blandas para lograr una mayor rentabilidad. La experiencia que desarrollan trabajando en proyectos de remediación abre nuevas oportunidades de empleo en la zona.



Según el programa de generación de empleo local del 2021, logramos que el 80% de nuestra mano de obra en los proyectos provenga de las comunidades en las que operamos.

Generación de empleo local por región y proyectos

REGIÓN	PROYECTOS	GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL EN EL 2021	REGIÓN	PROYECTOS	GENERACIÓN DE EMPLEO LOCAL EN EL 2021
Pasco	Excelsior	95%	Lima -Provincias	Acobamba y Colqui	78%
	Caudalosa 1	57%		Caridad	47%
	Azulmina 1 Y 2	73%		Lichicocha	50%
	Quiulacocha	75%		Huanchurina	50%
	Delta Upamayo	92%		Huamuyo	45%
	Azalia Pucará	82%		Casapalca, Tablachaca,	93%
Cajamarca	La Pastora - 1ra etapa	100%	Huancavelica	Antuquito, Bellavista	-
	La Pastora - 2da etapa	-		Cable Carril Yauricocha	-
	Los Negros	75%		Santa Rosa 2	-
	Cleopatra	-		Carhuacayán	-
	Cinco Relaveras El Dorado	100%	Junín	Vado y Malpaso	80%
	Dorado y Barragán	100%		RSLO - Chucchis 1ra y 2da etapa	-
	64 PAM El Dorado	100%		RSLO - Juan Pablo II	-
	Chugur	-		RSLO - Calioc y Chacrapuquio	83%
Áncash	Michiquillay	100%		RSLO - Túpac Amaru	76%
	Pushaquilca	80%		Proyectos rurales - Huaynacancha	43%
Puno	Esquilache	57%		Proyectos rurales - Marcavalle	43%
	Aladino VI	71%		Proyectos rurales - Margen Izquierdo	50%
				Proyectos rurales - Chucchis	50%

Promedio de empleo de mano de obra local en todos los proyectos

80%

MONITOREO SOCIAL

Contamos con un programa de monitoreo social cuyo objetivo es permitir la participación de actores externos interesados en el cumplimiento de los objetivos ambientales (estándares de calidad ambiental de aire, agua y suelo) de nuestros proyectos de remediación, quienes, con su intervención, verifican su adecuada ejecución.

PROYECTO

Huanchurina y Lichicocha (Lima)

PARTICIPANTES

Monitoreo participativo y visita de campo a los componentes remediados.

ACTIVIDAD

Comunidad campesina de Santiago de Ca-rampoma, así como autoridades locales.

PROYECTO

Aladino VI (Puno)

PARTICIPANTES

Acompañamiento del Comité de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana.

ACTIVIDAD

Autoridades y pobladores de Cari Cari y Mañazo.

PROYECTO

Acobamba y Colqui (Lima)

PARTICIPANTES

Monitoreo socioambiental participativo y visita de campo a los componentes remediados.

ACTIVIDAD

Comunidad campesina y autoridades locales de Huanza y del anexo de Acobamba.

PROYECTO

Excélsior (Pasco)

PARTICIPANTES

Realización del monitoreo de calidad de aire participativo.

ACTIVIDAD

Miembros de la junta directiva del AAHH Champamarca.

Fuente: Elaboración propia con información presentada en la Memoria Anual 2021.



199 ASISTENTES
a las reuniones del programa de monitoreo social organizadas en el 2021.



RETOS 2022

- Continuar con la ejecución eficiente de los planes de relaciones comunitarias con el fin de dar a conocer el valor compartido generado en todos los proyectos de remediación ambiental minera con las comunidades y garantizar también la sostenibilidad de estos.
- Potenciar los canales de comunicación con la población impactada por los proyectos para que reciba información oportuna sobre los proyectos y, así, mantener relaciones armoniosas en el área de influencia del proyecto.
- Continuar generando oportunidades fortalecimiento de capacidades en empleabilidad, y emprendimientos.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021 | ACTIVOS MINEROS - AMSAC

Definiciones

- **Asociación de Buenos Empleados (ABE).** Es un reconocimiento impulsado por la asociación del mismo nombre, perteneciente a la Cámara de Comercio Americana en el Perú, que evidencia las buenas prácticas que las empresas ejercen con sus colaboradores.
- **Certificación Great Place to Work.** Certificación desarrollada por la organización Great Place To Work que acredita que una organización ha obtenido óptimos resultados en materia de gestión de personas en un periodo determinado y que está en proceso de convertirse en un gran lugar para trabajar.
- **Certificación ISO 9001.** Es una norma internacional desarrollada por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) que fija los requisitos mínimos para un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) empleado en una organización.
- **Certificación ISO 14001.** Es una norma internacional desarrollada por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) que proporciona estándares y herramientas a las empresas que les permitan una mejora continua en el cuidado del medio ambiente y la prevención de impactos tanto dentro como fuera de sus operaciones.
- **Clima laboral.** Se le conoce al ambiente que se desarrolla entre los empleados dentro de una empresa u oficina.
- **Cuadro de Asignación de Personal (CAP).** Es un documento de gestión institucional que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de su estructura orgánica dictada por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) o según su Manual de Operaciones.
- **EBITDA.** Indicador financiero que hace referencia a los beneficios de la empresa sin incluir los intereses, impuestos, depreciación y amortización.
- **Ecosistema.** Sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan.
- **Estados financieros.** Son informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año. Se componen de varios documentos en los que se plasma la situación financiera de un negocio y recoge información, tanto económica como patrimonial, de las empresas.
- **Estabilidad.** Hace referencia a la tendencia de un ecosistema a mantener, en el largo plazo, el suministro de sus servicios ecosistémicos. Los tipos de estabilidad medida por AMSAC se explican en el capítulo Impacto integral de la revalorización de los ecosistemas.
- **Fideicomiso.** Se trata de una herramienta financiera a través de la cual las empresas, tanto de forma individual como conjunta, pueden obtener fondos separando algunos de sus activos de su patrimonio y cediéndolos a un fiduciario para su administración.

- **FONAFE.** El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) es una empresa de derecho público, adscrita al sector Economía y Finanzas. Sus principales funciones son: a) normar y dirigir la actividad empresarial del Estado; b) aprobar el presupuesto consolidado de las empresas; c) administrar la renta producida por la inversión de las empresas de la Corporación.
- **Ley de Contrataciones del Estado.** Esta ley del Estado peruano tiene por finalidad establecer el marco normativo que oriente la contratación de bienes, servicios y obras para el cumplimiento de los fines públicos bajo un enfoque de valor por dinero, en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- **Sistema de Control Interno (SCI).** El control interno es un sistema que busca dar seguridad razonable de prevención de riesgos que puedan afectar a FONAFE o a las empresas bajo su ámbito. Para ello, realiza un conjunto de actividades, planes, políticas, registros, normas y métodos que permitan controlar dichos riesgos.
- **Pasivos Ambientales Mineros (PAM).** Son considerados pasivos ambientales aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras, en la actualidad abandonadas o inactivas y que constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y la propiedad. La definición se encuentra en la “Ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera” (Ley N° 28271).
- **pH del suelo.** El pH del suelo es una medida de la acidez o basicidad (alcalinidad) de un suelo. El pH del suelo es una característica clave que puede utilizarse para realizar análisis informativos tanto cualitativos como cuantitativos sobre las características del suelo.
- **PM 10.** Las PM10 se pueden definir como aquellas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro varía entre 2,5 y 10 μm (1 micrómetro corresponde la milésima parte de 1 milímetro).

Acrónimos

- **AMSAC:** Activos Mineros S.A.C.
- **ABE:** Asociación de Buenos Empleadores
- **ANA:** Autoridad Nacional del Agua
- **BGC:** Buen Gobierno Corporativo
- **CAP:** Cuadro de Asignación de Personal
- **DGM:** Dirección General de Minería
- **ECA:** Estándares de Calidad Ambiental
- **FONAFE:** Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **OEFA:** Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
- **GRI:** Global Reporting Initiative
- **MINEM:** Ministerio de Energía y Minas
- **LMP:** Límites Máximos Permisibles
- **OLACEFS:** Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
- **PAM:** Pasivos Ambientales Mineros
- **SCI:** Sistema de Control Interno
- **SCTR:** Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.
- **SG - PAM:** Sistema de Gestión de Proyectos de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros





ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021 | ACTIVOS MINEROS - AMSAC

DECLARACIÓN DE USO	AMSAC ha proporcionado información en referencia a los Estándares GRI para el período de enero a diciembre del 2021.	
GRI 1 UTILIZADO	GRI 1: FOUNDATION 2021	
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N° DE PÁGINA
CONTENIDOS GENERALES		
	2-1 Detalles organizacionales	14
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	4
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	4
	2-4 Reformulaciones de la información	6
	2-5 Aseguramiento externo	104
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	14,34,35,36
	2-7 Empleados	53,54
GRI 2: Información General 2021	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	26
	2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	26
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	26
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión	27
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	27
	2-16 Comunicación de las preocupaciones críticas	29
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	25
	2-19 Políticas de remuneración	51
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	11,12
	2-23 Compromisos políticos	22,23,24,28
	2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	5

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	Nº DE PÁGINA
TEMAS MATERIALES		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los temas del material	6,7
	3-2 Lista de temas materiales	8,9
CUMPLIMIENTO REGULATORIO AMBIENTAL		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15
BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	25
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	29
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	29,56
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	29
SÓLIDA GESTIÓN FINANCIERA		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	45
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	47
	201- 4 Asistencia financiera recibida del gobierno	45

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N° DE PÁGINA
EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DEL TALENTO		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	51,52
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	54
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	55
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403- 2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	59
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	60,61
	403- 6 Promoción de la salud de los trabajadores	59
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por emplead	58
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	57
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	58
IMPACTO INTEGRAL DE LA REVALORIZACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	65,66,67

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	Nº DE PÁGINA
RECUPERACIÓN DE CUERPOS DE AGUA CONTAMINADOS		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	70
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303- 1 Interacción con el agua como recurso compartido	70
RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS Y HÁBITATS PARA ESPECIES		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	71
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios de la biodiversidad 304- 2 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyo hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	71, 72, 73, 74
RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	74
GRI 304: Biodiversidad 2016	304- 3 Hábitats protegidos o restaurados	38,39,40 ,41
RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD Y GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS PROYECTOS DE REMEDIACIÓN		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	80

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N° DE PÁGINA
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	82, 83
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD		
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	84
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	82, 83
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	87

CARTA DE VERIFICACIÓN EXTERNA

(GRI 2-5)



C. Oportunidades de mejora en el proceso de reporting para futuros procesos y publicación de informes

Respecto a los contenidos del Estándar GRI, se recomienda organizar la amplia información reportada de acuerdo a cada tema material, de manera que toda iniciativa alineada a gestión del tema se encuentre ordenada de forma secuencial. Se han otorgado recomendaciones a nivel de contenidos específicos.

D. Recomendaciones pertinentes

- En cuanto a los Contenidos de los Estándares Temáticos. Se sugiere prestar mayor atención a las Orientaciones de cada estándar.

E. Revisión final del informe

La compañía ha realizado los cambios esenciales en cuanto a indicar el código en cada estándar temático y asegurar el reporte de sus requerimientos. Además, se ha mejorado la estructura de presentación indicada en el Estándar GRI (2021) y se ha detallado la información de los indicadores temáticos.

Dejamos constancia que nuestra firma no ha participado en la elaboración de este Informe.

Luego de los argumentos expuestos, confirmamos que el Informe Anual de Sostenibilidad 2021 de Activos Mineros S.A.C (AMSAC) reúne las condiciones necesarias para cumplir con un reporte de conformidad con los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI).

Se expide la presente carta para su difusión.



Jorge Melo Vega
Presidente de Responde

Sobre Responde

Somos una consultora con 17 años de experiencia, que trabaja con las organizaciones de los principales sectores de la economía peruana con el objetivo de impulsar que las empresas integren la gestión sostenible a su estrategia y operaciones, y establezcan relaciones de confianza con sus grupos de interés.

www.responde.pe

www.responde.pe

2



Carta de Verificación Externa – Informe Anual de Sostenibilidad de AMSAC

Lima, 07 de noviembre de 2022.

Señores
Activos Mineros S.A.C (AMSAC)
Lima, Perú
Presente.-

De nuestra consideración:

La verificación externa realizada por **Responde** tiene como finalidad de confirmar que el Informe de Sostenibilidad 2021 de Activos Mineros S.A.C (AMSAC) se ha elaborado de conformidad con los Estándares de Global Reporting Initiative (2021).

El procedimiento para dicha verificación ha sido el siguiente:

1. Lectura y análisis del Informe de acuerdo a los "Principios para la elaboración de informes" descritos en "GRI 1: Fundamentos" de los Estándares GRI (2021).
2. Verificación del Índice GRI y del cumplimiento de los Contenidos Generales, Contenidos sobre los Temas Materiales y de los Estándares Temáticos elegidos.
3. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso de *reporting* y despliegue de los contenidos informados.
4. Emisión de comentarios y recomendaciones pertinentes para la subsanación del Informe.
5. Revisión de la versión final del Informe.

A continuación, una breve descripción del análisis realizado y las recomendaciones para futuros Informes de Sostenibilidad:

A. Aplicación de los principios

El informe describe los avances y el desempeño de sostenibilidad para mantener informados a los grupos de interés sobre impactos económicos, ambientales y sociales de la actividad. Se exhorta a la organización a realizar una actualización del reporte donde se muestren los impactos negativos, tomando en cuenta los acontecimientos de los últimos dos años.

El Informe presenta de manera adecuada las metas logradas pero se recomienda añadir la gestión de la empresa respecto a sus enfoques, aprendizajes y desafíos.

Finalmente, como parte de las recomendaciones a abordar en el informe del próximo año, se recomienda que sea publicado durante el primer semestre del año.

B. Cumplimiento de Contenidos Generales, Contenidos sobre los Temas Materiales y de los Estándares Temáticos elegidos

El Informe cumple con los principios del Estándar GRI para la elaboración de reportes de sostenibilidad.

Desarrolla los Contenidos Generales necesarios para un informe de conformidad con el Estándar GRI (2021) y establece los Contenidos de los Temas Materiales de acuerdo a su análisis de materialidad. Sin embargo, se recomienda para el próximo año abordar cada tema material con más profundidad, principalmente respecto de los impactos positivos y negativos, potenciales y reales.

www.responde.pe

1

Reporte de Sostenibilidad 2021

© Activos Mineros S.A.C.

Prolongación Pedro Miotta 421 - San Juan de Miraflores, Lima, Lima - Perú

Teléfono: (511) 204 9000

www.amsac.pe



Devolvemos vida al planeta

